



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 1694

Bogotá, D. C., lunes, 19 de diciembre de 2022

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL  
PERMANENTE

**ACTA NÚMERO 006 DE 2022**

(agosto 31)

Cuatrenio Constitucional 2022 - 2026

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

**Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Bueno, me dicen con los muy buenos días para todas y para todos, que ya están los aspectos técnicos resueltos y que ya inicia la grabación para la sesión del día de hoy, 31 de agosto de 2022.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Señorita Secretaria, por favor, sírvase en los términos del artículo 79 de la Ley 5ª, efectuar el llamado a lista.

Siendo las ocho y cuarenta y dos (8:42 a.m.) de la mañana, damos inicio formal a la sesión de la fecha.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Sí, señor Presidente, buenos días y buenos días honorables Representantes.

Carvalho Mejía Daniel

García Ospina Pedro Baracutao

Garrido Martín Lina María

González Hernando

López Tenorio Julián David

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Salamanca Torres Jaime Raúl

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Eduar Alexis

**Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:**

Caicedo Navas Diego

Cuello Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

Gómez Castaño Susana

Hernández Palomino Dorina

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Alfonso Ingrid Marlene

Con excusa el honorable Representante:

Caicedo Ángulo Cristóbal

Señor Presidente, contestaron diez (10) honorables Representantes a lista, en consecuencia hay quórum deliberatorio.

**Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Bueno, existiendo quórum deliberatorio, iniciamos la sesión.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Disculpe, está también el doctor Caicedo Navas Diego Fernando, tenemos quórum decisorio doctor.

**Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Como existe quórum decisorio y deliberatorio, en los términos del artículo 91, vamos a dar inicio a la sesión.

Señorita Secretaria, le pido por favor, formalmente abrir la sesión y proceda a dar lectura del orden del día propuesto, para la presente reunión.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Sí, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

Comisión Sexta Constitucional Permanente

Cuatrenio Constitucional 2022 - 2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de 2023

(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2022)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión presencial del día miércoles 31 de agosto de 2022

Hora: 8:00 a.m.

I.

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II.

**Citación a servidores públicos**

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

**Proposición número 07**

-Aprobada-

(9 de agosto de 2022)

Presentada por el honorable Representante: *Jaime Raúl Salamanca Torres*.

*Jaime Raúl Salamanca Torres*, en mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá, solicito a la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes aprobar proposición en el sentido de CITAR e INVITAR, de acuerdo a la naturaleza de su cargo, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

(..)

4. Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora *Catalina Velasco Campuzano*.

4.2. Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, doctor *José Luis Acero Vergel*.

4.3. Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, doctor *Leonardo Navarro Jiménez*.

4.4. Directora (e) Fondo Nacional de Vivienda, Fonvivienda, doctora *Jackeline Díaz Martínez*.

(...)

6. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctor *Arturo Luna Tapia*.

**Objeto:** Esta proposición tiene por finalidad que los funcionarios invitados: 1) Absuelvan el cuestionario que se anexa, indicando los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme de sus respectivas sectoriales; 2) Den a conocer a la Comisión las prioridades legislativas que tienen programadas para esta legislatura; 3) Presenten sus enlaces de trabajo y 4) Comuniquen las observaciones al Proyecto de ley No. 088 de 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023”

(...)

**Cuestionario**

1. ¿Cuáles son los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme Duque-Petro? Sírvase en este sentido, adjuntar el informe ejecutivo de empalme correspondiente a su sectorial.

2. ¿Cuáles son las prioridades legislativas que tiene su cartera para esta legislatura?

3. ¿Qué observaciones tiene al **Proyecto de ley número 088 de 2022, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023** (Información que servirá de base a la Subcomisión encargada de rendir el informe final a las Comisiones Económicas Tercera y Cuarta)

4. Sírvase indicar los datos de contacto de los enlaces de su dependencia, con la finalidad de articular el trabajo Legislativo con el Ejecutivo.

III.

**Lo que propongan los honorables Representantes**

El Presidente,

*JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES.*

La Vicepresidente,

*INGRID MARLÉN SOGAMOSO ALFONSO.*

El Secretario General,

*RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN.*

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente, puede usted someterlo a consideración.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Leído el orden del día, les pregunto a las y los Representantes presentes, ¿si aprueban el orden del día que se acaba de leer?

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Ha sido aprobado, señor Presidente.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Ha sido aprobado el orden del día. Señorita Secretaria, sírvase por favor informar, qué funcionarios citados se encuentran presentes en el recinto.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Sí, señor Presidente, en este momento contamos con la presencia del doctor Leonardo Navarro Jiménez, Director Ejecutivo de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRAC).

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Representante, para que sumercé registre, por favor, la presencia del Representante *Pedro Baracutao* en el recinto, y Julián ya estaba ¿sí o qué? Sí, desde las ocho de la mañana.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Y el doctor Baracutao también.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Entonces, señorita Secretaria, vamos a iniciar la sesión, invitando a nuestro querido Representante de la CRAC, el Director Ejecutivo, el doctor Leonardo Navarro Jiménez, antes pues en los términos de la Ley 5ª en el artículo 101, me corresponde sustentar digamos la razón de ser de estos debates iniciales; es un producto de un consenso que se realizó con todos los integrantes y las integrantes de la Comisión Sexta, apreciado doctor Leonardo; el objetivo del mismo es, no solamente absolver este cuestionario que se ha enviado, que agradecemos su oportuna respuesta, sino sobre todo hacer énfasis en los desafíos que se vienen en estos cuatro años de trabajo articulado, entre la institución que usted dirige y la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

No me extiendo más, para no cansarlos y hacer muy productivo el día, hoy tenemos dos Ministros, una Ministra y un Ministro citados, entonces pues tiene el uso de la palabra, hemos previsto que por 7 minutos máximo, querido doctor Leonardo, bienvenido, tiene que espichar el botoncito.

Por favor, Secretaria, registrar la presencia del Representante de la Alianza Verde, el doctor Alejandro García, doctor Leonardo, gire su micrófono más cerquita, para que lo podamos grabar muy bien. Tiene usted el uso de la palabra.

**Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRAC) Director Ejecutivo - Leonardo Navarro Jiménez:**

Buenos días, gracias señor Presidente, honorables Representantes muy buenos días. Como les decía el señor Presidente, mi nombre es Leonardo Navarro, actualmente soy experto comisionado de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y a su vez ejerzo las funciones de Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación. Tengo una presentación, quisiera saber si es posible que la realice, y por favor

pasamos a la diapositiva 4. Bueno, ¿qué es importante para todos ustedes?, nosotros como país, estamos inmersos y somos parte de los países que han firmado todos los acuerdos internacionales, asociados a objetivos de desarrollo sostenible, indiscutiblemente las acciones que desde la regulación generamos a partir de los procesos regulatorios, están enfocados básicamente a cumplir los objetivos de desarrollo sostenible, que están presentes en esta diapositiva y, por lo tanto, nuestra agenda regulatoria está enmarcada en las definiciones que para esto ha definido la Ley 142, está enmarcada en cumplir estos objetivos que como país nos propusimos.

Indiscutiblemente, el objetivo principal, es acceso al agua potable y saneamiento básico, a toda la población en Colombia y, por lo tanto, pasamos a la siguiente diapositiva por favor, me ayudan con la siguiente ¡ah listo!, entonces dentro del proceso de empalme y como elemento fundamental, de los retos regulatorios que tenemos como Comisión, tenemos los siguientes: en algunos sectores del país, tenemos una inadecuada prestación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, por lo tanto, necesitamos dar solución en el marco de las acciones regulatorias, para solucionar los siguientes elementos: en la zona rural, aunque tengamos agua, tenemos debilidades en la prestación del servicio, esto tiene una implicación de alrededor de 12 millones de habitantes.

Por otro lado, en zonas de difícil gestión, en las zonas urbanas del país, aún tenemos alrededor de 4 millones 900 mil habitantes, que no tienen un acceso al agua adecuadamente.

Por lo tanto, necesitamos desarrollar más los esquemas regulatorios, de igual manera, tenemos zonas de difícil acceso; esto quiere decir, municipios que tienen unas condiciones de aislamiento particulares, específicamente en la zona pacífica y las zonas aisladas del país, que tenemos que darle un acceso al agua potable de manera adecuada. De igual manera, tenemos algunas áreas de prestación del servicio, que tienen aún debilidades por condiciones no satisfechas y por condiciones particulares, tenemos 9 municipios en el país, que son alrededor de 480 mil habitantes y finalmente, tenemos aún muchas empresas que prestan los servicios públicos muy de manera muy dispersa, en el país tenemos 103 municipios, como bien saben ustedes, pero tenemos alrededor de 2.800 prestadores, eso dificulta la prestación, de igual manera, dificulta la implementación de la regulación, y finalmente dificulta el seguimiento, el control y el manejo que pueda dar la Superintendencia de Servicios Públicos.

Ahora bien, esto es con relación directa a la prestación del servicio, con relación a los riesgos, ustedes saben que estamos en unas condiciones de cambio climático supremamente fuertes, y tenemos algunas debilidades asociadas a disminuciones en el acceso al agua, o exceso de agua, por lo tanto, se estima por cálculos del sector, que alrededor de 28.5 millones de colombianos, pueden tener riesgo de desabastecimiento, ya sea por déficit de agua o por exceso de agua.

Cuando digo exceso de agua, estoy hablando que podemos tener tanta precipitación, que se pueden estropear los sistemas de captación de los acueductos y, por lo tanto, podemos tener problemas de desabastecimiento. En este contexto y en cumplimiento de la Ley 142, la Comisión de Regulación cada 5 años, hace revisión de los marcos regulatorios; los marcos regulatorios definen las fórmulas con las cuales las empresas prestadoras de servicios públicos, calculan las tarifas que pagamos cada uno de los usuarios; en este momento estamos desarrollando tres marcos regulatorios, uno de los cuales es el marco regulatorio de acueducto y alcantarillado,

esperamos tener la primera versión que irá a participación ciudadana el próximo año, y dentro de la intencionalidad regulatoria, que tiene que ver con estos retos que le mostraba anteriormente, tenemos que indiscutiblemente hacer una adaptación al contexto y, por lo tanto, tenemos que desarrollar fuertemente los esquemas diferenciales de prestación, ¿qué quiere decir eso?, que podamos en las ciudades urbanas en los que llamamos barrios informales, poder de manera adecuada y de manera diferencial, prestar los servicios públicos. En este momento ya tenemos una regulación, pero necesitamos desarrollarla con más posibilidades.

Por otro lado, necesitamos fortalecer más los esquemas regionales, ¿por qué desarrollar los esquemas regionales?, porque nos permiten que en economías de escala y por apalancamiento de los grandes mercados, podamos facilitar a que los municipios pequeños o las zonas menos favorecidas, puedan facilitar y tener acceso a los servicios públicos, por otro lado, otra de las intencionalidades regulatorias, está asociada con la sostenibilidad en la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado y, por lo tanto, requerimos fortalecer las inversiones adicionales, que ya las podemos realizar desde la regulación y, por lo tanto, mejorar lo que nosotros llamamos productividad del agua, acceso básicamente al agua.

Por otro lado, en el marco de las mismas políticas internacionales y nacionales, nuestro marco de acueducto y alcantarillado, tendrá enfoque de economía circular, por lo tanto, vamos o planteamos la reducción de la contaminación y de igual manera, el reúso de las aguas residuales. Esto para ver un enfoque sistémico, de los servicios de acueducto y alcantarillado. Y finalmente con las mejoras, que propondremos en el nuevo marco regulatorio, pensamos y esperamos que se fortalezcan inversiones, tanto del sector público como del sector privado y, por lo tanto, vamos a aportar a la reactivación económica que nos ha generado la pandemia.

Esto es importantísimo, con relación al marco regulatorio de pequeños, como les decía, estamos desarrollando los estudios para el marco regulatorio para grandes prestadores, pero de igual manera el 30 de junio de este año, acorde con la Ley 142, presentamos las bases para el nuevo marco regulatorio de prestadores pequeños; estoy hablando de municipios con usuarios menores a 5.000, estamos hablando de más o menos municipios de 20-25 mil habitantes, y que también tiene la cobertura de los prestadores rurales, ¿qué encontramos en este diagnóstico?, tenemos baja capacidad técnica y operativa, para la prestación del servicio público de acueducto y alcantarillado, hay mucha informalidad ustedes bien lo saben y pobreza en estos sectores.

Tenemos unas deficiencias administrativas y financieras muy fuertes de los municipios y, por lo tanto, pues esto implica que tenemos baja aplicación de la metodología tarifaria, tenemos deficiencias en la información, alto número de prestadores, lo que les comentaba, más de 2.700, un mercado con bajas densidades, quiere decir que tenemos que hacer más o se tiene que hacer más inversiones, para poder que los usuarios tengan servicios adecuados a diferencia de las ciudades. Por lo tanto, altos costos de provisión de las inversiones, las tarifas en general no cubren los costos de la prestación, y finalmente, tenemos rezagos a nivel del servicio y rezagos y riesgos también permanentes en la prestación, por acciones asociadas al recurso hídrico.

En este contexto, tenemos que nuestra intencionalidad regulatoria para el nuevo marco, está asociada a la simplicidad, queremos en el marco de la misma Ley 142, que los marcos regulatorios, las fórmulas sean

muchos más simples, más flexibles, sean progresivas y diferenciales, con todos los elementos que en la diapositiva se presentan. De igual manera, tenemos con relación al servicio público de aseo, estamos también estructurando el nuevo marco que como les digo, igual que el de acueducto y alcantarillado, esperamos tenerlo para participación ciudadana el próximo año, en este nos estamos enfocando a una gestión integral de residuos sólidos, con enfoque de economía circular y, por lo tanto, vamos a tener mucho más detalle asociado a medición de residuos por rutas de recolección, vamos a tener las siete actividades detalladas, vamos a esperar tener georreferenciación de cada uno de los usuarios del servicio público de aseo, vamos a tener un régimen de calidad y descuento en 5 de las 7 actividades, esperamos tener entre 3 y 4 segmentos, según economías de densidad.

Vamos como les decía a propender por una gestión sostenible e integrada de los residuos sólidos, por una recolección selectiva, con la inclusión de tecnologías asociadas a reducciones de gases efecto invernadero, a tecnologías más limpias y eficientes; por otro lado, vamos a fortalecer la inclusión de los actores sociales, estoy hablando específicamente de los recicladores y las asociaciones que actualmente hacen la actividad de aprovechamiento, vamos a fortalecer mucho más esta actividad y de igual manera, vamos a fortalecer toda la inclusión de los usuarios, en decisiones asociadas a la prestación.

Finalmente, pues todo incluye los servicios y costos ambientales, estos serían los elementos importantes a tener en cuenta, es posible que nos pasemos a la diapositiva 1 a la 2 o a la 3, por favor. Estos son los retos que tenemos actualmente y, en términos presupuestales, no sé si me puedan facilitar la diapositiva.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

30 segundos doctor.

**Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRAC) Director Ejecutivo - Leonardo Navarro Jiménez:**

¡Listo!, gracias, perfecto, no me demoro. Nosotros actualmente tenemos una particularidad, somos una entidad sin situación de fondos, quiere decir que nosotros directamente no afectamos el presupuesto del Gobierno central, nuestro presupuesto está basado en los aportes que hacen las empresas, pero sí dependemos del techo presupuestal que el Ministerio de Hacienda nos define; en este momento por solicitudes del Ministerio de Hacienda, cuando se hacen las proyecciones presupuestales, si la aprobación está asociada a las proyecciones definidas por el Ministerio de Hacienda, tendríamos un déficit que estimamos en mil ochocientos cuatro millones de pesos (\$1.804.000.000), nosotros hicimos una mayor solicitud, si el techo facilita la posibilidad de ampliarnos no tendríamos este déficit, y podríamos cumplir el reto que tenemos como Comisión, que ya les presenté de los tres marcos regulatorios. Gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Muchas gracias, apreciado doctor por su intervención, le recuerdo a los funcionarios que son 7 minutos, porque hoy estamos en una citación que implica a dos ministros en esta Comisión Sexta.

Gracias, doctor Leonardo, muy formal, igual por su exposición y por su informe. Querida Secretaria, ¿quién más se encuentra presente?, damos la bienvenida, perdón Ministra, apreciada Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora querida, bienvenida a esta Comisión Sexta, estamos en una citación, producto de, digamos las voluntades de todas las bancadas presentes en esta Comisión, de poder tener en esta primera digamos de

cambio, a los ministros con los cuales vamos a trabajar estos cuatro años.

Conocer cómo les fue en el empalme, qué encontraron, de igual manera, pues tenemos una obligación constitucional y legal de presentar un informe en relación con el presupuesto de las carteras, y trasladarlo a las comisiones económicas del Congreso; hay una Comisión conformada por distintos Representantes de esta Comisión que, pues toman el informe que ustedes presentan como insumo para a su vez, ser presentado en las Comisiones Económicas y principalmente y hemos hecho mucho énfasis, en usar el poco tiempo que se tiene, para exponer en los temas relacionados con prioridades legislativas, cuál es la agenda que ustedes van a trazar, y cuál es como la manera en que ustedes quieran relacionarse con esta Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

Bienvenida a la doctora Jacqueline Díaz Martínez y a todos los demás funcionarios presentes. Continuamos entonces con la doctora Jacqueline verdad, y cerramos con la señora Ministra, o sea ¿empiezas tú?, ¡ah okey!, bueno entonces, la Ministra me dice, ¿la Directora de Fonvivienda está citada, sí?

Entonces, vamos a darle el uso de la palabra a la señora Ministra y si algo queda por complementar, es la lógica de los funcionarios, digamos que están en los otros niveles que complementen, ¿les parece?, entonces Ministra, tiene usted doctora querida, el uso de la palabra, bienvenida a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes.

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Ministra - Catalina Velasco Campuzano:**

Muy bien, muchas gracias para todos y todas, me encanta estar aquí con caras conocidas, amigos, amigas, y realmente para el Ministerio de Vivienda, la Comisión Sexta es muy importante; nosotros sabemos la responsabilidad que ustedes tienen y nos encanta contarles que hemos trabajado en estas últimas cuatro semanas, que parecen cuatro meses, son solamente cuatro semanas de gestión que llevamos en la administración. ¿Y tú me preguntabas inicialmente qué encontramos en el empalme?, yo estuve presente representando al Presidente, en el proceso de empalme del Gobierno anterior y, tengo que decirles que yo encontré un Ministerio, un sector robusto, un sector que está compuesto básicamente por el Ministerio, por Fonvivienda.

Hacíamos ahorita la explicación, que Fonvivienda no es una entidad, es un fondo que funciona dentro del Ministerio, y que tiene labores, digamos de ejecución presupuestal y por donde se realizan la asignación de subsidios, así que es una misma unidad, la CRA, que ya ustedes escucharon al doctor Leonardo, con quien estuvimos en el empalme, y también hemos estado ya trabajando de manera integral, y el sector de vivienda, ciudad y territorio, incluye también el Fondo Nacional del Ahorro, que así lo ha definido el señor Presidente, deja de ser parte del Ministerio de Hacienda y va a integrar el sector de vivienda, pues porque es el instrumento financiero fundamental, especialmente para familias trabajadoras, pero con un énfasis ahora le vamos a hacer para familias con ingresos de origen informal y entre 0 y 2 salarios mínimos, y tenemos otras entidades ejecutoras, que son compartidas con otros sectores como por ejemplo, Findeter.

De igual manera, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, que dependen del Departamento Nacional de Planeación, porque componen tanto triple A, acueducto, alcantarillado y aseo, como el sector eléctrico, entonces ese es el sector de vivienda, ciudad y territorio, y ese fue el enfoque del empalme y es el enfoque del Gobierno, de trabajar de manera integral en la regulación,

la formulación de política, la supervisión, la financiación y la ejecución, son diferentes entidades que atienden un sector por naturaleza social, pero también un sector que tiene un impacto en la economía muy importante, el sector de la construcción genera uno de cada cinco empleos formales, así que, tenemos una doble función económica y social.

Y, encontramos para responder tu pregunta, en el empalme y durante este primer mes de trabajo, ya en el Ministerio, un Ministerio con dos componentes bastante diferenciados, y creo que hemos estado ya discutiendo y pensando sobre la necesidad de integrarlos, el sector de vivienda y el sector de agua y saneamiento. En materia de vivienda, quiero compartir con ustedes cuál es la situación; se diseñó en el último Gobierno, tal vez a finales del segundo Gobierno del presidente Santos, y durante todo el Gobierno del presidente Duque, el programa “Mi Casa Ya”, que es como la columna vertebral del sector de vivienda.

En la evolución de la política de vivienda social en este país, podemos ver digamos de este siglo como para no irnos atrás, un primer momento de los macroproyectos de vivienda, donde se hacían unas acciones masivas de vivienda, 10 mil, 15 mil viviendas, las más grandes, que tenían una dificultad y era estar aisladas de las ciudades capitales, y vemos todas las dificultades que ha tenido, esta segregación socioeconómica de los proyectos de vivienda social. Y ese es como una primera etapa, de la política de vivienda.

La segunda, que fue la vivienda gratuita, tuvo una escala menor, tuvo una mayor integración a los procesos urbanos, de las ciudades grandes y medianas; pero con problemas en la generación de equipamientos sociales, muchas dificultades, especialmente en educación y en salud, en espacio público, estos proyectos adolecían de estas amenidades urbanas y con algunos problemas de ejecución, encontramos en el Ministerio proyectos que hay que culminar, que hay que facilitar su entrega definitiva.

Y, el tercer momento de la política de vivienda de este siglo, de vivienda social, es el programa “Mi Casa Ya”. ¿Cómo funciona?, el programa “Mi Casa Ya”, es un programa que está al servicio del mercado, los constructores generan la oferta de vivienda por cuenta propia, con recursos propios o de crédito y con riesgos asumidos por ellos mismos, y una vez completa la construcción, cuando está lista la vivienda para entregar, y las familias beneficiarias hacen cierre financiero, esto es crédito, ahorro y el subsidio del Gobierno, se hace la entrega de este subsidio a través de Fonvivienda, que está la doctora Jacqueline, que es la que dirige la representante legal de este fondo, ella hace parte del Ministerio de Vivienda, y con este modelo que tiene virtudes, se impulsó la reactivación económica pospandemia, ustedes vieron el gran efecto sobre el empleo, el gran efecto sobre el crecimiento, a ritmos de 70 mil viviendas anuales, entre el 21 y el 22, y las proyecciones del sector y nosotros conocemos de antemano, cómo va a ser el crecimiento del sector por el licenciamiento, que es la primera etapa de la construcción de vivienda, nos hablan de 80 mil e incluso hasta 100 mil viviendas durante los próximos cuatro años, ¿qué quiere decir?, que el mercado de vivienda social en grandes y medianas ciudades, movilizado o conducido por el sector productivo, es sano y tiene un aporte a la economía importante, ¿esto qué implica?, que el país puede continuar ofreciendo los subsidios y estos subsidios van a la clase media urbana, y eso no está mal, eso es muy importante en nuestra sociedad, pero ¿qué le falta a ese modelo de “Mi Casa Ya”?, le falta la vivienda rural, cuando encontrábamos

en el empalme, los avances en materia de vivienda rural, nos decían que se habían construido 61 viviendas rurales, en todo el período de Gobierno anterior, es un número realmente ridículo, ¡cierto!, absolutamente nada, cuando la ley obliga que el 20% de la inversión en vivienda, deba destinarse a vivienda rural, pues nos damos cuenta de que esto no se cumplió a través del modelo de “Mi Casa Ya”, o sea, que el primer reto en materia de vivienda social de este gobierno, es llegar a la vivienda rural; la vivienda rural tiene particularidades diferentes, allí no vienen las grandes empresas, allí muchas veces las familias tienen su propio predio, con dificultades de titulación por ejemplo; pero el mayor reto, puede ser la autoconstrucción de vivienda, con un carácter o con un componente productivo, y esto es un nuevo modelo que estamos en el proceso de diseño.

El otro énfasis, que no está suplido por el programa de “Mi Casa Ya” y en el que nosotros nos vamos a concentrar es, en la atención de la vivienda de la ciudad informal, ustedes saben que no solamente Colombia, América Latina, pero también Asia y también África, ha construido sus ciudades de manera informal, son dos ciudades, son realmente una convivencia de la informalidad y la formalidad, y parece que cometemos un error en la política pública si nosotros queremos equipararlas, hacerlas iguales, es diferente en su origen, diferente en su naturaleza, diferente en el tratamiento urbanístico, social, económico, político, que se le debe impulsar o agregar a esta política, y las ciudades de origen informal requieren legalización, requieren atención para las emergencias; porque hay construcciones deficientes, hay asentamientos en zonas de riesgo por ejemplo, requieren conexión de servicios públicos, mejoramiento de vivienda, titulación, licencias de reconocimientos, espacio público, son unas nuevas aproximaciones a las ciudades a las que tenemos que diseñarle una política diferente.

El Gobierno anterior, el Estado colombiano, estaba haciendo alrededor de 40 mil mejoramientos de vivienda al año, cuando el déficit cualitativo de vivienda es de 4 millones, es decir, que a ese ritmo necesitamos 100 años, para llegar a satisfacer las necesidades de mejoramiento de vivienda, sin hablar de los entornos comunitarios del espacio público, de los equipamientos y este es otro componente importante, en el que debemos trabajar.

El otro énfasis es la vivienda diferencial, las viviendas que se construyen por parte del sector productivo son de carácter urbano, todos conocemos las construcciones, los bloques, las urbanizaciones, que algunas personas encuentran adecuadas, pero vemos que nuestras poblaciones requieren unas aproximaciones diferentes. Estuvimos con el señor Presidente en Leticia, hace un par de semanas, y allí encontrábamos, por ejemplo, comunidades étnicas, amazónicas, donde la propiedad es colectiva, donde no hay manera de generar acueductos por las condiciones físicas, y tal vez la alternativa puede ser el uso de agua lluvia y el almacenamiento y potabilización de agua lluvia, y unos procesos comunitarios de manejo de aguas, y las construcciones autóctonas, no necesariamente en el Amazonas, en Leticia, en las comunidades étnicas, están bien recibidas y son adecuadas las mismas construcciones.

De igual forma, en Providencia, ustedes vieron las noticias, son otro tipo de aproximaciones, el día de hoy vamos con todo el equipo a la Guajira, para valorar el tipo de vivienda que se necesita en una comunidad, que no necesariamente es la urbana formal de clase media.

Hablábamos ayer con los alcaldes de Cauca, que sus comunidades trabajan en la tierra, y necesitan el diseño de viviendas diferenciales campesinas. Así que, esa es la otra necesidad en materia de vivienda, adaptarnos a las

comunidades, adaptarnos a la realidad y no homogeneizar en materia de vivienda el país.

En términos de agua, que es el otro componente del Ministerio, a veces pareciera que solo es vivienda y creo que los últimos 20 años se ha hecho un énfasis en vivienda, y tenemos una deuda en materia de agua, la situación no es tan buena, ¿qué sucede?, las empresas de servicios públicos y el doctor Leonardo, así lo ha dicho en su intervención, tienen una regulación, la Ley 142 la define, la desarrolla la CRA, un sistema de supervisión y control por parte de la Superintendencia, y eso funciona muy bien en ciudades grandes y ciudades medias, pero no necesariamente en pequeños municipios y en el sector rural, y por la vía de la tarifa que se le cobra a los usuarios, se hacen unas actividades definidas en las normas; pero las grandes inversiones en materia de agua y saneamiento básico, esto es, redes matrices de acueducto, pero también las plantas de tratamiento de agua residual y de agua potable, los rellenos sanitarios, el aprovechamiento, requieren inversiones que no están cubiertas en la tarifa necesariamente, son inversiones públicas, que deben ser asumidas por el Estado, porque de otra manera no se logran y los recursos asignados por el Estado, no solamente a través del Presupuesto General de la Nación, sino por otras fuentes, planes departamentales de agua, recursos de crédito, recursos de regalías, recursos de las entidades territoriales son insuficientes.

El Ministerio de Vivienda para el año que corre, este 2022, cuenta con alrededor de setecientos mil millones de pesos (\$700.000.000.000) de inversión, el presupuesto...

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Perdón, Ministra.

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Ministra - Catalina Velasco Campuzano:**

Sí, señor.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Su equipo no la está dejando escuchar, lamentablemente acá nuestros queridos asesores están en conferencia atrás, y si no guardan silencio, vamos a pedirle el favor al encargado de seguridad, a lo Roy Barreras, que nos saque a la gente, acá a nadie se le pide que se salga porque insistimos esto es muy distinto a la plenaria, pero por favor hagamos silencio, para escuchar a la Ministra, qué pena.

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - Ministra - Catalina Velasco Campuzano:**

Te agradezco mucho, no me demoro y trato de ser concisa. Estaba hablando del presupuesto de agua, 700 mil millones de presupuesto, para esta vigencia 2022, 300 mil y pico millones, ahí están las cifras, para el año 2023. Cuando las necesidades del país, superan desde el nivel central cifras de un billón, es decir, que no tenemos suficiencia para cubrir las necesidades, si lo proyectáramos en el mediano plazo, pensando en 10 o 20 años, ¿qué pasa en el Ministerio?, que tenemos una ventanilla, se llama la ventanilla única, que recibe por parte de las entidades territoriales gobernaciones y municipios, las propuestas de proyectos de inversión que requieren cada una de las comunidades, de las localidades, y las más robustas, las ciudades que tienen capacidad técnica, con un esfuerzo inmenso, y con el apoyo del Ministerio, cumplen los requisitos para llevar los proyectos a fase de aprobación; las más pequeñas, especialmente los municipios 5 y 6, no tienen la capacidad técnica, ni siquiera para completar los estudios; pero adicionalmente los proyectos de menos de diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000), que son los pequeños, para que vean ustedes la magnitud de los proyectos de agua, requieren alrededor del 10% para el diseño, si yo soy un alcalde y tengo mil millones, pues se

me van a ir 100 en el diseño y todavía no he hecho ningún tipo de obra.

Hay una desigualdad territorial, entre la capacidad de las grandes y medianas ciudades y las pequeñas ciudades, y los pequeños proyectos ni siquiera alcanzan la fase de aprobación técnica, y ni hablemos de los recursos, cuando se completan las aprobaciones de los proyectos que tienen esa capacidad, pues la necesidad es inmensa y finalmente se terminan escogiendo algunos de manera estratégica, con los criterios ojalá los mejores; pero eso no necesariamente satisface las necesidades del país, y el Ministerio es buenísimo para contratar, pero bastante regular para ejecutar.

Hemos encontrado y estamos haciendo el inventario, de los proyectos que están empantanados por llamarlo de manera coloquial, en ejecución de obras de saneamiento y de acueductos, y realmente hay enormes dificultades, necesitamos trabajar en un equipo de impulso de estos proyectos, porque se han hecho inversiones grandes, nada más diseñar un proyecto exige muchos recursos; pero las comunidades a las que se les ha ofrecido y las que están entusiasmadas por la necesidad inmensa en materia de agua potable, pues están frustradas, están a la espera de que el estado le responda, y vamos a hacer un esfuerzo importante en impulsar estos proyectos que están en proceso. Así las cosas, ven ustedes el panorama del Ministerio de Vivienda, nosotros entendemos que la inversión social se hace con dinero, con recursos, sabemos que la reforma tributaria es la manera de garantizar un énfasis en el sector social, obviamente educación, salud hace parte de eso; pero vivienda y agua es tan importante, como lo es educación y salud, yo creo que son los tres componentes. El país necesita agua, hay 12 millones de personas, que no tienen una suplencia satisfactoria de agua, o no les llega todos los días, o les llega contaminada; 12 millones de personas es una de cada cuatro personas en nuestro país, que no tienen agua para beber, que no tienen agua para asearse y para cocinar sus alimentos, y deberíamos estar aterrados con esta cifra, y esto es así.

Y, si miramos los mapas, los planos, pues vamos a darnos cuenta en dónde están esos 12 millones de personas, en la Costa Pacífica, en la Costa Atlántica, en la Amazonía y Guainía, y en unos centros, digamos en unos bolsillos de pobreza urbana en el centro del país, y ese es el énfasis en el que queremos concentrarnos; nosotros hemos hecho una solicitud de recursos que ustedes conocen, haciendo una depuración de los gastos excesivos; porque realmente sí encontramos que se puede optimizar el recurso en el Ministerio, lo decía algún columnista el fin de semana, 800 contratistas tiene el Ministerio hoy en día, y pues realmente ahí estamos haciendo una revisión, de exactamente cuánta gente necesitamos trabajando, muchísimo para impulsar esto, y acogiéndonos a las directrices del Ministerio de Hacienda, hemos hecho la solicitud al Ministerio y por supuesto, vendrá una vez sea depurado al interior del Gobierno y del Consejo de Ministros, el requerimiento para el 2023 de este Ministerio.

Eso es lo que podemos digamos plantear, en términos generales, la visión que tenemos, les agradezco a todos y a todas sus atenciones y escucha.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Muchas gracias, señora Ministra por su intervención, doctora Catalina Velasco Campuzano, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio. A continuación, la doctora Jacqueline Díaz, si tiene algo que complementar, tendría el uso de la palabra, deje registro de que estuvo presente, por favor, vamos a dar uso de la palabra a los Representantes y las.

**Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda-  
Jacqueline Díaz Martínez:**

Muy buenos días para todos, creo que el tema fue abordado de manera contundente y clara por la Ministra, de todas maneras aquí estoy presente para cualquier inquietud adicional, que ahorita ustedes tengan para poderles resolver. Gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Muchas gracias. Me han pedido el uso de la palabra los Representantes y las Representantes a la Cámara, les ruego ahí en el chat volver los que no han apuntado dicha solicitud, y vamos a darle el uso de la palabra al Representante Daniel Carvalho, que me ha pedido inicialmente y continua el Representante Hernando González, acordamos que por cuatro minutos compañeros.

**Honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:**

Gracias Presidente. Muy buenos días para usted, para todas las compañeras y compañeros Representantes a la Cámara, para los funcionarios presentes y para usted Ministra, bienvenida a la Comisión Sexta. Yo me llamo Daniel Carvalho, soy antioqueño de nacimiento y soy urbanista de profesión, y por eso este Ministerio es para mí uno de los más importantes, por cierto, recordemos compañeros siempre que esto no es simplemente el Ministerio de Vivienda, es el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, tiene una visión que va más allá de la construcción de soluciones habitacionales, eso no se nos puede olvidar.

Yo estuve muy atentamente leyendo el informe de empalme, leyendo el programa del doctor Gustavo Petro, y escuchándola a usted Ministra y en función de eso, pues quiero dejar algunas reflexiones, algunas observaciones, algunas ideas, con el objetivo de que sepa que encontrará aquí en esta curul, una persona con ánimo de construir y con bastante conocimiento en este tema. Varias cosas, señora Ministra, cuando se habla de la necesidad de hacer, de aliviar el déficit de vivienda urbana y hablan permanentemente en el programa del doctor Gustavo Petro, de hacer ciudades menos desiguales, de luchar contra la segregación, ahí hay un instrumento que es la renovación urbana, que tiene ya un historial digamos normativo en Colombia, pero que hoy tiene enormes dificultades en las ciudades, y allí pienso que necesitamos insistir en dos cosas, una de ellas estaba acá que es un banco de suelos, y lo otro es, que yo creo que necesitamos dotar a las ciudades o dotar al Gobierno Nacional de un fondo de renovación urbana; porque en las condiciones actuales del mercado no está siendo viable la renovación urbana y, por lo tanto, las soluciones de vivienda para las personas de estratos 1, 2 y 3, terminan siendo en las periferias de las ciudades, lo cual nos lleva a un círculo vicioso de exclusión.

Segundo, en el tema de la vivienda, digamos por fuera de las ciudades principales, la invitó a ver modelos exitosos que se han hecho en Antioquia, principalmente Comfama ha logrado unos muy buenos en Urabá, y le dejo la idea de que la vivienda también debería estar contemplada en la herramienta de obras por impuestos, porque hoy en día no es posible, y creo que allí podemos usted mismo lo dijo, el Ministerio es bueno para contratar, pero no para ejecutar, estos privados suelen ser buenos para ejecutar, yo creo que allí tenemos un modelo gana, gana, en el cual, particularmente los empresarios antioqueños tienen mucho interés, y ya agotaron el cupo.

Tercero, mi especialidad, señora Ministra como urbanista, ha sido las ciudades verdes, las ciudades sostenibles, allí yo creo que tenemos pues muchísimos retos; porque la población colombiana cada vez se concentra más en ciudades, y yo quiero invitarla a que nos

ayude a construir un proyecto de reforestación urbana, siempre hablamos de reforestación y pensamos que eso es en la Amazonía, y es en las ciudades donde estamos necesitando más árboles, yo pienso que su Ministerio puede ser un articulador de otros Ministerios, y queremos tener esa visión de ciudades verdes y sostenibles.

Cuando hablaba también del tema del agua, por un lado, la protección del agua y, por otro lado, las soluciones de saneamiento y alcantarillado, pues volvemos a tener la herramienta de las obras por impuestos, para los municipios seleccionados para eso, y señor Leonardo, para proteger las cuencas abastecedoras tenemos la Ley 99, obliga a destinar un recurso para comprar cuencas, pues resulta que muchos municipios se están quedando con esa plata y no tienen dónde comprar, pues está enredando. Yo les invitaría a que revisemos eso, porque la plata está ahí y es para eso, y me da miedo que se empiece a perder en otras cosas.

En general Ministra, como podrá imaginarse tengo 10 mil ideas, ojalá podamos sentarnos con nuestros equipos, que además mi equipo es muy bueno en este tema, para compartir más cosas; veo que tiene usted un reto de articular otros Ministerios, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Transporte por ejemplo, si queremos pensar en territorios sostenibles, creo que tenemos ese reto de pensar más allá de la vivienda pensar en ciudades, en hábitat y no simplemente en unidades. Espero señora Ministra, que la política nacional urbana, haga parte del Plan Nacional de Desarrollo, que es un documento muy bueno, por favor no creamos que eso es del Gobierno Duque, entonces no le paremos bolas, es un documento técnico de gran valor, entonces espero que sea tenido en cuenta. Me ofrezco, pues, Ministra para ayudar, insisto, con mi conocimiento y con el de mi equipo, para construir políticas buenas en este sentido.

Y, última cosa, señora Ministra, una alerta que me viene desde el municipio de La Estrella, vecino de Medellín, sabemos que usted va a estar encargada de decidir sobre un súper mega contrato del acueducto de La Estrella, que ha estado llenísimo de sospechas, suspicacias y dudas, por temas de corrupción, espero que lo maneje de la mejor manera Ministra, vamos a estar aquí muy pendientes de eso. Muchas gracias, Presidente.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Con gusto, doctor Daniel, tuvimos una excepción en la regla, porque entendemos es su tema y además porque falló el sonido. Entonces, ahí vamos a darle el uso de la palabra al doctor Hernando González, y enseguida al Representante Julián López, cuatro minuticos.

**Honorable Representante Hernando González:**

Gracias, señor Ministro, señor Presidente, un saludo a la señora Ministra, bienvenida a la Comisión Sexta, un saludo a mis compañeros y a todos los aquí presentes. Señora Ministra, voy a referirme a 2 ejes: al agua, muy corto, y a la vivienda. Con respecto al agua, que es un problema que usted expuso con muchísima claridad, voy a referirme a Buenaventura; triste que en Buenaventura actualmente, en promedio en sus 12 comunas, el agua está llegando día de por medio, el 80% de los habitantes tiene agua, pero esa agua llega en carrotanques y llega de una forma intermitente, triste que eso pase en Buenaventura, siendo nuestro principal puerto, por donde entra casi el 60% y sale la riqueza de este país. Entonces, yo le pido el favor, señora Ministra, mucha atención con ese puerto, que está olvidado y por eso, anoche, no más veíamos tantos problemas de violencia, de atraso, de desigualdad, y eso es un reflejo de lo que pasa en muchos sectores de nuestro país.

Segundo, señora Ministra, yo quiero que usted, porque no es una crítica, sino para que usted lleve este a reflexión, y analice reforma tributaria que usted ahoritica habló, versus la construcción y acceso a la vivienda; porque cómo le parece señora Ministra, que la vivienda de interés social y la vivienda de interés prioritario, tendría un desestímulo diría yo; porque resulta que se van a gravar y sería bueno que usted en el Consejo de Ministros dijera ¡un momentico!, yo necesito potenciar, mire cuántas personas en Colombia, cuántas familias no tienen dónde meter su cabeza, entonces, permítanme dígame, que nosotros podamos construir vivienda a gran escala, además que dinamiza la economía y dignifica a tantas personas que lo necesitan. Es esa reflexión, señora Ministra, me pongo a sus órdenes, y quiero que esta Comisión que es acuciosa, amable, nos pongamos a sus órdenes, para sacar esto que es humano, para que las personas se dignifiquen, tengan su casa y tengan agua. Muchas gracias, señor Presidente, muchísimas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Muchas gracias, doctor muy amable. Tiene el uso de la palabra el doctor Julián López y enseguida la profesora Dorina Hernández.

**Honorable Representante Julián David López Tenorio:**

Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos los compañeros y compañeras, y un saludo muy especial a todos los funcionarios, especialmente por supuesto a la doctora Catalina Velasco Campuzano, nuestra nueva Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, bienvenida Ministra aquí a su Comisión. Yo voy a tocar digamos tres temas, un primer tema, que tiene que ver con la reforma tributaria, y un segundo tema de mi departamento, que es el Valle del Cauca, especialmente de Palmira; pero en este primer tema Ministra, pues digamos que usted nos ha planteado un reto y es que, tiene que construir 5.2 millones de hogares, más o menos ese es el déficit, y vamos a ver si logramos todo eso invirtiendo un billón de pesos (\$1.000.000.000.000), que fue lo que yo entendí que usted tiene en la diapositiva, un billón de pesos (\$1.000.000.000.000) casi que anual, para que eso pueda avanzar de manera digamos real.

Pero ayer, en una reunión con Camacol, trabajando profundamente el tema de la reforma tributaria, nos dimos cuenta de que hay dos situaciones que es probable que afecten de manera muy profunda el sector. El primero es, lo que tiene que ver con la exención en renta para la comercialización de vivienda social, esto es el artículo 232 numeral 2, Literal B del Estatuto Tributario, con esa eliminación es decir, ya la gente que está invirtiendo no va a poder descontarse ese tema en sus impuestos, y al final del día en plata blanca, nos va a quedar que el 67% de los proyectos, tienen su viabilidad condicionada a esa exención, por ejemplo el volumen de unidades de vivienda VIS en oferta, se podría contraer en más de 100 mil unidades al año. Ayer por ejemplo, analizábamos Ministra, que el beneficio, es decir, el recaudo que vamos a obtener de eso, son cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000) solamente, y esto podría afectar a más o menos catorce billones de pesos, (\$14.000.000.000.000), que dinamiza el sector solamente con esos cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000), esas son las proyecciones que tiene Camacol, ayer yo le preguntaba a la gente de Camacol, yo decía bueno ¿y qué ha dicho el Ministro?, la verdad es que el Ministro inclusive, tengo entendido está revisando esa situación, porque si usted se pone a ver pues si usted va a recaudar cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000), solamente para contribuir a esos veinticinco billones de pesos (\$25.000.000.000.000),

pero al final del día, lo que termina afectando es digamos la rotación circular de la economía, en más o menos unos catorce billones de pesos (\$14.000.000.000.000), pues eso sería un impacto altamente grave.

Lo otro Ministra, es lo que tiene que ver con la ganancia ocasional e impactos al mercado de vivienda, es decir, ahora creo que para comprar y para vender vivienda, va a ser exclusivamente para la gente que tiene dinero; porque nos van a subir de manera muy alarmante esta situación, la mayoría de la gente en mi caso por ejemplo, para yo comprar mi casa pues, vendí el apartamento que tenía, para poder invertir en un nuevo negocio, pues porque yo no tengo los recursos para seguir invirtiendo en otra, sino en mi negocio, pero las personas humildes van a tener que pagar muchísimo más.

Entonces Ministra, creo que es muy importante que usted se hable con el Ministro, y que además nos cuente si tiene estos temas en el radar, yo quiero también dejarle claro, yo soy del Partido de la U, pero yo voté por Petro en segunda vuelta, para que usted lo sepa oyó Ministra. Entonces, estas críticas se las hago con respeto y con cariño, para que nos digamos las cosas como son, creo que es importante, si tenemos que dinamizar y si tenemos ese déficit tan alto, que podamos, digamos pues, no afectar el sector.

Y, lo último Ministra, mire el Valle del Cauca es un departamento muy potente, en el corazón del Valle del Cauca, hay un municipio muy importante que se llama Palmira, el futuro del Valle del Cauca pasa por las tierras de Palmira. Palmira tiene un corregimiento muy grande que ustedes todos, la mayoría de los que están aquí en esta Comisión lo conocen, que es donde queda el Aeropuerto Internacional que nosotros tenemos en Palmira, toda esa zona de Palmaseca y Rozo, es una zona de gran proyección y es el futuro del Valle del Cauca y es el futuro de Cali; digamos que ahí ya están conectados con acueducto, eso se hizo más o menos entre los años 2012 y 2015, el Alcalde de ese momento hizo el acueducto y llevó digamos el agua potable allá, pero no tenemos alcantarillado en esa zona; esos proyectos Ministra, están ya adelantadísimos en su despacho, para que ojalá los podamos revisar, inclusive dejarlos por Plan de Desarrollo, esto podría costar estos proyectos aproximadamente entre ciento cincuenta y doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000), para dejar datada a toda esa zona y para extenderle la mano a Cali a Yumbo, y a todos por supuesto los vallecaucanos y todo el sur occidente colombiano, o sea, es muy importante que podamos tener alcantarillado en esa zona.

Le estoy diciendo Ministra, que Rozo es como Rionegro, yo lo pongo de referencia, porque aquí tengo varios compañeros que son antioqueños y ellos pueden entender, o sea, la dimensión que tiene esas zonas, es de verdad de mucha importancia para el departamento y por supuesto para Palmira. Entonces Ministra, para que usted lo tenga en el radar, yo la voy a estar molestando con ese tema para que me ayude, no solamente es un desarrollo para los palmiranos, sino para todo el departamento, y me uno también a las palabras de mi Representante Hernando González, aquí hacemos equipo, él también es del Valle del Cauca, por supuesto el tema de Buenaventura alarmante, preocupante, y yo sé que el doctor Petro en cabeza suya, nos va a ayudar a resolver ese tema tan difícil. Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, doctor Julián. Tiene el uso de la palabra la doctora, profesora Dorina Hernández y a continuación el Representante Haiver Rincón.



**Honorable Representante Dorina Hernández Palomino:**

Buenos días mi gente, en nuestra lengua palenquera, bienvenida Ministra y los demás funcionarios presentes, pues decirle que aquí estamos de la mano para estos cambios profundos que requiere nuestro país, y bien usted lo dijo en su intervención, cuando hacía referencia que los territorios mal llamados periféricos, son los que tienen ese déficit muy grande en materia de vivienda, en materia de agua potable y de sanidad, y eso, pues ahí está como claro, del país del cual se ha estado pensando y es seguir mirando la Costa pacífica, la Costa Caribe, y los barrios que también mal llamados subnormales de las ciudades, allí se concentra ese empobrecimiento. Entonces, realmente necesitamos ese cambio de mirada, en términos de la dignidad para todos los habitantes de este país y, atendiendo a nuestra Constitución y a la política de nuestro Presidente, en donde se ha planteado, que donde hay más inequidad deben abrirse en este Gobierno mejores oportunidades, aquí tenemos que seguir contribuyendo del Congreso de la República, para que este Ministerio, esta cartera, pueda también tener los recursos suficientes, para poder atender, porque es parte de la dignificación, sin un agua potable igualmente tampoco no hay salud, sin saneamiento no hay salud, sin vivienda no hay salud; entonces digamos que aquí tenemos que darle realmente esa importancia a esta cartera; pero también decirle que donde va la mayoría del país y del mundo a pasar las vacaciones, como es playa Blanca en Cartagena, como es Boca Chica, como es Caño del Oro y toda esa zona, no tienen acueducto, no tienen servicios domiciliarios prácticamente, no tienen saneamiento básico; no es posible que podamos estar yéndonos a recrear allá en medio de la pobreza y el empobrecimiento de los pueblos. Entonces se clama, el departamento de Bolívar, solo tiene agua potable en la ciudad de Cartagena, ningún otro municipio del departamento de Bolívar, cuenta con agua potable, ni siquiera Turbaco, que está allí cerca de la ciudad de Cartagena, el actual Alcalde de este municipio ha hecho todo y tiene algunos pocos barrios con agua potable, o sea, no podemos seguir a esta altura pensando en la periferia, todavía es como la película de Kalimán, que era la gente salvaje que vivía alrededor, digamos es la historia la que estamos llamando realmente a cambiar y a poder intervenir.

En ese sentido, también le dejamos la pregunta, ¿de qué se ha venido planteando, en términos de ampliar la cobertura y la ubicación de predios, para esos programas de interés social y de vivienda prioritaria?, ¿qué se tiene pensado?, tenemos el problema con los bancos y los subsidios, ¿qué estrategias se va a utilizar de intermediación con los bancos?, que sabemos que es un grave problema; pero también dejarles la inquietud que ante las necesidades de agua, de alcantarillado y sobre todo de vivienda, muchas mujeres y demás pobladores, hemos creado asociaciones o han creado asociaciones de vivienda, de también agua potable y de saneamiento, que por favor creo que deben ser tenidos en cuenta este tipo de organizaciones, para resolver ese tema de vivienda, el cual con sus propios modos hacen rifas, actividades, para resolver estos temas, que también puedan ser muy tenidos en cuenta a nivel de las políticas de vivienda. Muchísimas gracias y también a la orden para coadyuvar.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, querida Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Haiver Rincón, de paz y se prepara el Representante Dolcey Torres, del Partido Liberal.

**Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:**

Bueno sí, muy buenos días señor, Presidente y Mesa Directiva, señora Ministra, de verdad saludarla, es un placer que esté acá con nosotros y de alguna manera, pues en el contexto de nuestra representación como curules de paz y como bancada de paz, en el marco de lo que tiene en su cartera, como ciudad y territorio nosotros somos de región, de territorio y con amplias necesidades, me preocupa de manera de verdad, cómo podemos priorizar la urbanización rural, es un tema de urgencia en nuestras regiones, yo vengo de una vereda y la dificultad del municipio de actualizar sus planes de ordenamiento territorial, hoy necesitamos que eso también sea una posibilidad en nuestros territorios, porque también tenemos derecho de crecer, nuestras veredas tienen derecho también a que se creen estas zonas de urbanismo y pues, con la dificultad de que no se han actualizado estos planes, no nos permiten hacer esta actividad, desde ese punto de vista en zona rural.

Quiero traer acá, señora Ministra, porque usted en su diálogo habló del Amazonía, orgullosamente soy indígena Pijao, del sur del Tolima, mi Citrep tiene que ver con esa región, y desde ahí también nosotros como pueblos indígenas estamos reclamando una atención de manera diferencial, en la inclusión de construcción de vivienda digna y no tanto en el tema digno, sino en el marco de nuestra autonomía; porque pues, desde las características ya existe un Decreto el 1385, del 24 de agosto del 2016, donde autoriza a Fonvivienda, más en la atención especial a población víctima vulnerable en zona urbana, y desde ahí, que esta construcción de estas viviendas se están dando no de manera con las características que manda este decreto, es más en el marco de la posición física de los técnicos o los especialistas de las empresas, porque pues todo tiene que ver a unos estudios, y no se está llevando en el marco de los usos y costumbres de nosotros como pueblos indígenas.

Entonces, pues también tiene un amigo, señora Ministra, tiene una credencial que va a apoyar y va a aportar, para que el desarrollo de nuestros territorios, la construcción de una paz estable y duradera en nuestro país, que es uno de los primeros puntos del acuerdo y es lo que quiere nuestro Presidente Gustavo Petro, estamos a su servicio señora Ministra. Muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, querido Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante de Dolcey Torres y se prepara el doctor Gerson Montaña.

**Honorable Representante Dolcey Torres Romero:**

Buenos días, Ministra, a todo su equipo y a compañeros y compañeras de aquí de la Comisión Sexta. De los 14 millones de hogares que hay en Colombia, más del 30% tienen déficit de vivienda, 5 millones, de los cuales un millón, como usted dijo, son cuantitativos, y 4 o casi 4 millones son cualitativos, o sea, mejoramiento de vivienda. Hacia dónde piensa enfocar más y qué impacto espera lograr el ministerio, con los limitados recursos que tiene, hacia qué parte quiere enrutar sus propósitos.

También, usted lo ha dicho y lo ha sostenido, el tema de que se va a trabajar el problema de “Mi Casa Ya”, en las poblaciones de menos de 50 mil habitantes, que son el 90% de la población del país. Bueno, sabiendo que no son tan fácil y expeditas estas tareas, ¿cuál es el propósito y el objetivo del Ministerio en este cuatrienio?, para saber del 100% de las soluciones de vivienda nuevas, cuántas vamos a meter en estas pequeñas poblaciones y cuánto.

También viene usted hablando de la parte rural y también pues, sabemos que la talanquera, la falta de

acceso, hace más costoso este tipo de mejoramientos, bueno ¿cuál es el propósito?, usted lo decía, las cifras de mejoramiento o de vivienda rurales son ridículas, ¿cuáles son los objetivos en este cuatrienio para este tipo de viviendas?, como usted dijo, que tiene una concepción productiva, decía el doctor Carvalho, exaltaba los malos manejos que hay en algunos acueductos con plata del Ministerio, en la Estrella allá en Antioquia, pero también quiero recordarle todavía mucho más grande, el tema del acueducto del norte en Barranquilla, grandes problemas, quisiera saber qué medidas se van a tomar sobre eso.

El Ministerio de Hacienda, además Ministra, ha designado para el pago de la deuda del Ministerio de Vivienda, ha incrementado en el 340%, las partidas para el pago de la deuda, disminuyendo el rubro de inversión; yo creería que con el Congreso cómo no, debemos tratar de que se disminuya esas partidas para el pago de la deuda, y se incremente el grado de inversión en el Ministerio, para que usted pueda tener mejor manejo, ahí cuente con nosotros Ministra. Muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Gerson Montaña y enseguida el Representante Alejandro García.

**Honorable Representante, Gerson Lisímaco Montaña Arizala:**

Señor Presidente, muchas gracias, Mesa Directiva muy amables, señora Ministra bienvenida a la Comisión Sexta, es un placer tenerla acá y de acuerdo a los números que usted expresa, yo quiero que le vaya bien, porque es un reto muy grande el que asumimos. Voy a iniciar estos minutos diciéndole al querido Representante Hernando, que, si bien en Buenaventura el agua llega día de por medio, yo vengo de una región en donde el agua ocasionalmente llega cada ocho días, yo soy de Tumaco, yo soy de una vereda de Tumaco, y allá no llega ocasionalmente. En el año 2013 nosotros hicimos una prueba de calidad de agua con el -CCCP-, que es una extensión de la marina que nos ayudaba con el tema de calidad de agua, y de mi comunidad, de donde yo soy, del agua que utiliza la gente allá, y el resultado del dictamen era que el agua del Río Caunapí no era apta ni para el riego de las plantas, a ese nivel estamos, esa es la compleja situación que tiene este país.

Escuchándola Ministra y mirando el número de los \$3.8 billones de pesos, que se necesitan para poder atender la situación y me gusta su talante, en decir claramente que se han hecho cosas buenas, pero hay unas cosas que tienen que mejorarse, y en cuanto al tema de vivienda, esa dinámica con Fonvivienda, ha permitido el avance en la construcción de vivienda. Yo digo tema de agua, saneamiento básico, ¿no podríamos establecer una dinámica similar que nos permitiera acelerar?, eso por ese lado.

Lo otro, es el tema de saneamiento básico, puntualmente el tema de esas periferias, establecer una dinámica con los alcaldes, con los gobernadores para acelerar la atención, la situación es crítica señora Ministra, y como lo dicen acá todos los compañeros, tenemos toda la disposición, yo soy derecho por naturaleza, y estoy dispuesto a firmar todas las iniciativas, que le apuesten al mejoramiento de la calidad de vida de las periferias de este país. Nosotros como Representantes de la paz, el tercer Representante del departamento de Nariño y de Tumaco, principalmente en el Congreso, mi compromiso es con la vida, y estoy de acuerdo con usted, educación, salud y saneamiento básico, con esas tres yo creo que usted se ganaría un premio, y el Gobierno se ganaría un premio; acá estamos listos para trabajar, cada 8 días llega el agua Ministra, yo duermo poco, estoy dispuesto a

trabajar las horas que sean para que de manera conjunta, podamos construir alternativas y estoy de acuerdo con usted, diferenciales, diferenciadas; porque una cosa es una casa rural en el municipio de Tumaco, y otra cosa es una casa en un barrio cualquiera de la ciudad de Bogotá, en donde 4 por 5 es suficiente, pero en la zona rural 10 por 8 no es suficiente. Muchas gracias, señora Ministra.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, querido Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro García, de la Alianza Verde y a continuación el Representante Edwar Triana.

**Alejandro García Ríos:**

Gracias Presidente, buenos días para todos y todas, bienvenida Ministra, qué gusto escucharle, voy a tocarle tres temas rápidamente. El primero de ellos, es importante en el aspecto de vivienda tener en cuenta las viviendas en lugar de riesgo, en zonas de riesgo no mitigables, hay una palabra que se ha vuelto común en Risaralda y a la cual le tenemos miedo, emergencia invernal; cada vez que llega siempre sucede alguna calamidad, de las últimas y las más grandes fue en el 2019, en el barrio Matecaña y Portal de la Villa, un barrio completo junto al aeropuerto nuestro, que tuvo que haber sido reubicado, se estima en la ciudad solamente de Pereira, más o menos unas 10 mil viviendas en esta condición. Entonces, ahí tenemos unos retos enormes también en las ciudades.

En segundo lugar, vea Ministra, usted se consagra si algo, yo fui director de “Pereira Cómo Vamos”, un programa que le hace seguimiento a la calidad de vida en las ciudades, eso está en varias ciudades del país, y desde allí cuando uno miraba el esquema del servicio de aseo yo decía: “esto es ilógico, va contra la naturaleza”, y es en el servicio de aseo se le entrega a los privados, bajo un esquema financiero, que se le paga por kilogramo transportado y por tonelada recibida; entonces el esquema financiero lo que hace es, privilegiar y buscar que la gente y que llegue más basura, se transporte y llegue más basura, por ende es un incentivo perverso donde el reciclaje, pues no tiene cabida, ni espacio.

Nosotros en Pereira diariamente, y este dato está desactualizado Ministra, nos llega 410 toneladas de residuos sólidos por día, al relleno sanitario, y lo que se recicla o el aprovechamiento que se hace no llega al 1%, algunas cooperativas, algunas asociaciones de recicladores intentan avanzar en esto o hacerlo, hubo una ley que les permitió y les dio incentivos para que luego le cobraran a las empresas de servicios públicos, lo que estaban recogiendo ellos, pero ¡hombre!, si uno habla de ley de pago a plazos justos, que tanto se habló la vez pasada, estas pobres asociaciones le pasan la cuenta, lo suben, cargan la información y se pueden demorar 5 o 6 o hasta más meses, en darles el dinero que les corresponde de la parte de la tarifa. Entonces, definitivamente Ministra, un tema que yo quisiese y estoy listo para ayudar es, cómo ese incentivo perverso, que lo que se hace es financiar la cantidad de basura que se transporte y que se meta o se entierre, eso pues es ilógico en este país, es inviable y no puede seguirse prorrogando estos contratos de esta manera; porque no se les está incentivando a reciclar o a hacer un aprovechamiento realmente.

Y, por último, Ministra, con respecto a agua y saneamiento, tenemos retos en acueductos rurales, pero eso será tema para conversar en otro momento. La ciudad de Pereira, es pionera en el Plan Maestro de Aseguramiento Hídrico, año 2020 – 2045, para poder garantizar el abastecimiento del agua a 30 - 40 años, se hace el cuidado de la cuenca del Río Otún, de las zonas de páramo de distribución y saneamiento, y justamente por el tema de saneamiento yo quería tocarle este último punto. Yo le voy a contar una historia muy bonita del Río

Otún, en nuestro río cuando reciben las aguas residuales, es decir, actualmente como vaciamos el sanitario, así llega nuestras aguas al Río Otún, nuestro, que el que provee posteriormente o antes el agua, cuando se toma la medida la calidad del agua es mala está en rojo. Sin embargo, cuando se toma la medida de calidad del agua, posteriormente pasa a naranja, solo el río casi como fuente de vida, se va limpiando entre el golpe del agua con las piedras, se va oxigenando y se va limpiando; sin embargo, así le llega el agua a nuestros vecinos de Cartago por el Río La Vieja, la PTAR es un proyecto que lleva mucho tiempo, que no solo beneficia a Cartago sino pues el agua residual de Pereira y Dosquebradas, este proyecto se ha madurado, los estudios están en fase 3 Ministra, ya se consiguieron los recursos con cooperación Alemana, ya está todo adelantado, hace pocas semanas salió el proyecto, pero tuvo que declararse desierto, no se presentó ningún oferente, y corrimos con la mala suerte de que este primer semestre aumentó estrepitosamente el precio del dólar y escasez también de algunos insumos, sobre todo tecnológicos, escasez global qué ha hecho o qué hizo en este momento inviable el proyecto. El proyecto está listo, está todo para sacarlo adelante, de la planta de tratamiento de agua residual. Sin embargo, requiere revisarse un nuevo cierre financiero Ministra, yo sé que de la empresa Aguas y Aguas, le van a presentar a ustedes en dos, tres semanas, el nuevo cierre financiero, porque por el aumento del dólar, esto de verdad hay que revisarlo. Así que, este sería mi último mensaje Ministra, y pues muchas gracias y bienvenida.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Edwar Triana, Representante del Centro Democrático y a continuación la doctora Ingrid Sogamoso.

**Honorable Representante Edwar Alexis Triana Rincón:**

Bueno, muy buenos días, cordial saludo señora Ministra, bienvenida a la Comisión Sexta, un saludo especial a todos mis colegas Representantes. Señora Ministra, voy a ser muy puntual, varios puntos: teniendo en cuenta el déficit de vivienda a nivel nacional, que estamos entre el 31%, según cifras DANE 2018, y en el sector rural casi del 35%, yo represento el departamento de Boyacá, un departamento de región, un departamento campesino, rural, donde pues las cifras son alarmantes del casi 40 - 50%, de déficit de vivienda en el sector rural, del departamento de Boyacá. Pero vivienda literalmente, totalmente en abandono, y obviamente en unas condiciones que no son habitables, en madera, en tabla, y esto pasa en muchas regiones del país, no solo del departamento de Boyacá, y especialmente el hacinamiento que tenemos en estas viviendas, entre tres hasta cuatro familias en una sola vivienda. Entonces, debemos estar muy atentos, señora Ministra, con respecto al tema de vivienda rural.

Yo soy de la provincia del occidente en el departamento de Boyacá, la tierra de las esmeraldas, una región que se habla que es muy rica, pero en realidad somos muy pobres, tenemos demasiadas dificultades en vías, en saneamiento básico, agua potable; pero especialmente también en vivienda, en nuestra provincia del occidente, señora Ministra, tenemos un déficit del 50 y el 60% de vivienda rural, esto se nos presenta por el abandono del Estado en nuestra región, pero también, ciertas dificultades que tenemos y le hago una sugerencia señora Ministra, con respecto a que trabajemos de la mano para la legalización de los predios, para que puedan acceder también las familias a este tipo de vivienda, especialmente que sea vivienda gratis.

Así mismo, señora Ministra, tener muy en cuenta la parte técnica de las viviendas, si se van a plantear proyectos de pliegos tipo para las viviendas, que sean viviendas con un tamaño pues bien acorde para las familias, que no sean viviendas tan pequeñas. Yo fui Alcalde y tuvimos las circunstancias, de que ciertos parámetros técnicos nos limitaban mucho en el tamaño de las viviendas; así mismo, es importante tener en cuenta el tema de viviendas ecológicas, que tengamos paneles solares, para estas viviendas en los sectores más apartados, en las regiones donde obviamente una red de energía eléctrica es muy difícil para que llegue.

Por otro lado, señora Ministra, usted hablaba de los proyectos que están en curso en el Ministerio, es importante de verdad que supervisemos, que revisemos, que actualicemos, y le demos la oportunidad a los alcaldes de que puedan gestionar estos recursos, porque demasiadas trabas en el Ministerio, en la parte técnica para estos proyectos; hay que desentrabar esta situación para poder darle viabilidad y especialmente, también en los proyectos de agua potable, lo digo porque durante un proyecto de Alcalde en el periodo 2016 - 2019, y me demoré casi dos años en la parte técnica y nunca lo pude hacer realidad, para beneficiar a 200 familias en el sector minero. Entonces, señora Ministra, sé que la tarea es grande, aquí tiene una Comisión que va a respaldar, obviamente, muy objetivamente, proponiendo para construir un mejor país. Gracias Ministra.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la doctora Ingrid Sogamoso, del Partido Conservador y enseguida el Doctor Luis Carlos Ochoa, del Partido Liberal.

**Honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:**

Muy buenos días para todos, muy buenos días, señora Ministra, muchísimas gracias por atender esta citación, para venir a contarnos cuáles serán las apuestas del nuevo Gobierno en su cartera. Yo quiero ser muy breve señora Ministra, en nuestro departamento ha aumentado, ha ido en aumento el sector de la construcción de vivienda, como usted sabe el sector de la construcción, es un sector que aporta cerca de dos millones de empleos en nuestro país, pero tengo la misma preocupación que tiene Camacol y que tiene el Representante Julián López, frente a la reforma tributaria, que desaceleraría este sector de la economía, que como le digo aporta tantos empleos en nuestro país.

Yo sí creo, que eso hay que revisarlo con lupa señora Ministra, porque este es un sector muy importante, que además nos va a ayudar a cerrar esas brechas sociales que hoy se ha propuesto el Gobierno del Presidente Gustavo Petro cerrar.

Yo quiero contarle, señora Ministra, y me alegra mucho haberla escuchado decir, que quiere invertir gran parte en la vivienda rural, porque eso sí que nos va a ayudar a cerrar esas brechas sociales, hay que llegar a todos los territorios del país, por supuesto y principalmente a los más alejados, con vivienda rural digna, con agua potable y saneamiento básico, porque eso sí nos va a permitir "vivir sabroso" como dice nuestra Vicepresidenta.

Señora Ministra, el pasado 7 de agosto el Alcalde de Tunja, que es nuestra ciudad capital, le remitió una carta al señor Presidente Gustavo Petro, donde le relata la problemática que tenemos allí en la ciudad de Tunja desde hace 12 años, con los proyectos Estancia del Roble y Torres del Parque. Yo hoy quiero hacerle una petición muy importante, señora Ministra y es, que usted pueda apoyar estos proyectos que van a darle vivienda a

cerca de 1.440 familias de la ciudad de Tunja; es súper importante Ministra, que también se pueda trabajar con el Ministerio de Hacienda en conjunto, para que se apropien esos recursos que se necesita, para sacar adelante este importante proyecto, son 69 mil millones, para que a través de su Ministerio y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, pues se pueda trabajar y reubicar a estas 1.440 familias, señora Ministra. Muchísimas gracias, por escucharme.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, querida Vicepresidenta. Tiene el uso de la palabra, el Representante Luis Carlos Ochoa y a continuación la Representante Lina María Garrido.

**Honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:**

Gracias, señor Presidente. Con los buenos días para todos y para todas, compañeros y compañeras. Señora Ministra, un saludo especial, doctora Catalina, por supuesto al doctor Leonardo, que nos acompañó también antes de que llegara la doctora a la Mesa Directiva. Bueno, por supuesto agradecerles de manera muy especial, por supuesto al compañero Representante, por haber hecho esta posibilidad de que pudiéramos interactuar con cada uno de los Ministros y con sus equipos de trabajo, por supuesto el espacio que sacan los equipos de trabajo del Gobierno para estar acá, sé que apenas iniciando este Gobierno pues, es un poquito complejo, porque tienen cantidades de acciones para realizar, yo quiero valorar mucho, pues la presencia Luis Carlos Ochoa, Representante por Antioquia, el glorioso Partido Liberal, el Presidente.

¡Claro!, yo quiero pues, no en aras de repetir todo lo que los compañeros han dicho, pero sí pegarme un poco a muchas de las acciones que han planteado en el tema urbanístico, lo que ha planteado el compañero, cada una de las acciones que han planteado, yo no me voy a detener en ellas; pero sí la gran preocupación Ministra que a uno le queda es, en esos dos elementos fundamentales que tienen que ver con la vida, y salvar vidas es necesariamente tener agua potable, es salvar vidas, lo decía el Representante ahorita, la gran preocupación que uno tiene es que hoy tener 3.2 billones de habitantes sin agua, pues claro nos tiene que preocupar, y eso los que no la tienen; unos que la tienen, pero que son 100% materia fecal, es más complejo todavía, si la tenemos, pero con qué dificultad la tenemos.

Y, en el tema de vivienda, definitivamente hablar de ese que por además a mí me encantó su presentación, porque hizo una presentación muy clara, coherente, consistente y pertinente, es decir, sin mucho rodeo, aquí es lo que tenemos, esto es lo que encontramos y esto es lo que tenemos que atacar cierto, y la verdad esta gran preocupación que se tiene de que en vivienda del 2021, tengamos el 34.2%, que no tengan acceso a soluciones de vivienda ambientales, ese reto grande que se tiene entonces de poder llegar a la zona rural y a la zona urbana, sí por la zona rural me parece magnífico, y yo creo que estamos totalmente identificados, así mismo, como digo que soy del departamento de Antioquia.

Yo quiero plantearle señora Ministra, yo creo que hay modelos importantes, que el país tiene seguramente con muchas dificultades, en Antioquia, hay un modelo muy bonito, que nació hace casi 20 años, con Guillermo Gaviria Correa, se llama 'VIVA', nació en Antioquia y creo que, pues honradamente aquí hay 2 compañeros más que son de Antioquia, que saben lo que se ha hecho allá, ese mismo modelo de 'VIVA' se lleva es para la Alcaldía de Medellín, y obviamente se ha llevado a varios territorios, yo creo que valdría la pena señora Ministra,

pues también que se revisara qué se tiene, entre lo que se ha hecho; porque es un modelo muy bonito social.

Además, porque cuando nació VIVA, nació pensando precisamente es en la zona rural, Guillermo Gaviria que en paz descansa y Gilberto Echeverry, y ese 'VIVA' nació de un diagnóstico que encontramos en el territorio, y es importante doctora, que se hable en ese tema de la construcción de vivienda, importantísimo hablar del tema de vivienda nueva que usted lo ha planteado; pero importante también hablar de lo que decía Dolcey ahorita, cuántas en la zona rural que es fundamental, que es donde más tenemos que llegar, que es donde más nos tenemos que focalizar, que es la gente que no tiene acceso.

Y, por supuesto, yo quisiera, porque no lo escuché, que se tuviera muy en cuenta en hablar de esos temas, incluir un ítem que tiene que ver con la legalización de predios; la gran dificultad que se tiene en el territorio antioqueño y colombiano, es que la gente no tiene cómo construir las viviendas; porque entonces claro, y el Gobierno se encuentra con esa pared donde dice le quiero ayudar, pero es la escritura ¡ah no tiene!, no está legalizado.

Yo creo que, Antioquia ha hecho un esfuerzo, pero qué bueno que el Gobierno nacional pudiera pensar, porque estoy seguro de que eso pasa en todo el territorio nacional, cómo hablar también de una línea que le permita a la gente legalizar su predio, donde la gente vive hace más de 20 o 30 años, pero no han podido acceder cierto, sin lugar a dudas. Y bueno, entonces cómo lograr, aquí están hablando de temas fundamentales como lo que ha planteado cada uno de los Representantes Julián y la compañera, planteando de que abra que mirar con lupa el tema de la reforma tributaria, pensando en que no tiene sentido, es incentivar para lograr tener un recurso mayor, por un lado, de la reforma tributaria; pero si eso va a desincentivar la construcción, yo creo que valdría la pena que ustedes lo revisen; porque entonces las pérdidas van a ser mayores.

Pero aquí sin lugar a dudas, también tiene que pensar en cómo hacer unas buenas alianzas, y yo creo que ahorita lo hablaron, uno es el tema de muchas obras por impuestos; yo creo que podría pensarse en el tema de obras por impuesto no solamente el tema de viviendas, sino el tema de agua potable, de la construcción de acueducto y alcantarillado, el tema de los rellenos, que aquí lo planteaban también; el tema de las basuras por supuesto, cómo empezar en tema de obras por impuestos, pero además también, sin lugar a dudas doctora, yo creo que aquí también es como aquí va a tocar todos como él toma todo, todos ponen cierto, y yo creo que aquí hay ejercicios fundamentales; acá tendrá que estar la comunidad, los municipios, los departamentos, el Ministerio, porque aquí no es "Coronel salve usted la patria", si no qué hacemos, para que todos podamos, las Cajas de Compensación, y yo quiero dejar planteado hoy, señor Presidente, ya no le quito más de un segundo, le quiero dejar aquí planteado, la posibilidad también de que se revise el tema con la Federación Nacional de Cafeteros.

En Antioquia, vivimos una experiencia muy bella con el Comité de Cafeteros, en Antioquia, en esas alianzas para llegar a viviendas urbanas, pero sobre todo llegar a esas viviendas rurales; que bueno poderlo desde acá con la Federación, y estoy seguro de que la platica entonces le va a alcanzar un poco más.

Por supuesto, señora Ministra, aquí cuenta más que con un congresista, con un amigo, en esta Comisión toda nuestra disposición para ayudarlo en el territorio nacional, pero por supuesto en Antioquia, que es nuestro territorio. Un abrazo, muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Lina María Garrido y cerramos las intervenciones con el Representante Diego Caicedo.

**Honorable Representante Lina María Garrido Martín:**

Muy buenos días, gracias señor Presidente, señora Ministra, encantada de conocerla, felicitarla por ese gran reto que asume, para nosotras las mujeres es un gran orgullo, tiene usted cara de buena gente Ministra, me encanta y me da mucha tranquilidad, me da mucha tranquilidad su conocimiento, lo que nos da garantías de que realmente se lleve a buen término una política de vivienda social, me gustaría mucho ser su amiga, y en ese sentido, señora Ministra, celebro, aplaudo, el que usted en su intervención nos haya dejado plasmado la intención que tienen de que desde el Ministerio de Vivienda, se fortalezca ese acercamiento y ese apoyo técnico a los territorios; porque ahí es un gran bloqueo que hay, que no permite que avancen los proyectos y que este tipo de inversiones realmente sean muy lentas, llegue y se demoren muchísimo.

El departamento de Arauca, gracias a sus regalías, creo que ha hecho una gran apuesta en temas de inversiones desde hace mucho tiempo atrás, en el tema de acueducto, de alcantarillado y saneamiento básico, pero nos quedamos sin regalías, la plata y los recursos realmente son escasos y es ahí, donde necesitamos de parte de ustedes, del Ministerio, que nos ayuden a contribuir, porque nos quedamos en un estado en el que no avanzamos; hacer un verdadero diagnóstico, un proyecto macro, que incluya a esos siete municipios del departamento de Arauca, en un casi 40% que es rural, y lo manifestaba usted, tenemos una gran deuda con nuestros campesinos y es necesario dignificar su vida. Hay algo muy importante, señora Ministra y es, que ojalá realmente se fortalezca las medidas para que estos programas de vivienda lleguen a las personas que verdaderamente lo necesitan; porque muchas veces tenemos vivienda gratuita, y vamos a visitar o hacer una observación y la mayoría de esas viviendas están arrendadas, entonces realmente quienes son los beneficiarios no la necesitaban.

Realmente creo que, ahí tenemos un gran desafío, yo la invito para que nos acompañe al departamento de Arauca, tenemos grandes dificultades; pero también tenemos todas las ganas de trabajar de la mano de ustedes, la autoridad en este tema para que nos acompañe, nos ayuden a hacer por lo menos en la capital, una ciudad mucho más amable, solo en la capital tenemos más de 37 asentamientos suburbanos, viviendo en unas condiciones deplorables y que necesitamos el acompañamiento de ustedes. Muchísimas gracias, señor Presidente.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias doctora. Me ha pedido el uso de la palabra el doctor Pedro, tiene el uso de la palabra doctor Pedro y ya enseguida el doctor Julián, qué pena se me había traspapelado el orden.

**Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:**

Gracias, Presidente. Buenos días para todas y para todos, un saludo para la Ministra, yo soy Pedro Baracutao, del Partido Comunes. Voy a ser muy breve, sencillamente preguntarle sobre el tema de la vivienda para las personas que firmaron el acuerdo de paz, no se ha solucionado hasta el momento, en el Gobierno anterior tuvimos una pelea política durante todos estos años después de la firma del Acuerdo de Paz, ya tenemos algunas experiencias de autoconstrucción en algunos sectores como Tierra Grata, ojalá la invitamos que vaya, para que se dé cuenta lo que

hemos venido haciendo, y ojalá que sirva como un plan piloto, para poderlo replicar en otros territorios.

Sabemos que mucha población salió de los espacios territoriales y en este momento está en las partes urbanas, entonces ¿cuál sería ese plan a través de los decretos de Presidencia, para poder seguir avanzando con esa implementación de la vivienda para los firmantes?, y el tema que también nos interesa tratar con usted, es lo que tiene que ver con la población que vive en las laderas de las ciudades como Medellín, barrios como Bello Oriente y estas zonas, necesita que el Estado llegue hasta esos territorios con la inversión, para poder solucionar los problemas que aquejan y la dramática situación que tenemos en esos territorios; encarecidamente de nuestra parte, tenemos toda la voluntad de articular con el Misterio, para ver en qué podemos sacar adelante las necesidades de la población de los territorios. Muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Diego y con él cerramos la intervención de los Congresistas.

**Honorable Representante, Diego Fernando Caicedo Navas:**

Muchísimas Gracias, Presidente. Muy buenos días, Ministra, muy buenos días, compañeros, mi nombre es Diego Caicedo Ministra, del Partido de la U, Representante por Cundinamarca. Quiero comentarle un tema y una situación que pasa en la Sabana de Bogotá, como todos sabemos, ya Bogotá no tiene espacio para construir vivienda, Bogotá no tiene cómo hacer vivienda, no tiene el territorio y se ha llegado a que los bogotanos vengán a ocupar el territorio de la Sabana centro y la Sabana occidente en Cundinamarca.

Donde se debe garantizar que sea un espacio ecológico, donde sea un patrimonio ambiental, y hoy en día se está llenando de mole de cemento, se está llenando de edificios, de casas, donde es un espacio ambiental, donde sabemos que hay unas reservas de agua que se deben proteger; quisiera saber ¿qué visualización tiene el Ministerio en ordenamiento del territorio y además, qué políticas públicas tienen?, para evitar que la Sabana, termine siendo esa mole de concreto que les digo, y que se garanticen las condiciones mínimas en medio ambiente.

También, quisiera saber otra cosa Ministra, y es que tengo entendido que hace alrededor de 4 años, el Ministerio de Vivienda absorbió el tema de vivienda rural, cuando anteriormente era el del Ministerio de Agricultura, quisiera saber no sé si usted tenga ahorita los resultados, del Ministerio de Vivienda en los últimos dos años; porque lo que tengo entendido es que no se ha visto una mejora en ese sector de vivienda rural. Y, por último, considero y creo que una vivienda digna, no puede ser una caja de fósforos de 34 metros cuadrados, considero que debemos trabajar para que se haga la vivienda prioritaria.

La vivienda prioritaria tiene que ser primero eliminar la vivienda prioritaria, y tenemos que trabajar para que se haga viviendas de interés social, con un área mínima de 60 metros, cuadrados 70 metros cuadrados, en donde se le pueda brindar a una familia con dos hijos, 3 hijos, un espacio adecuado y que pueda vivir dignamente. Tenemos que luchar por una vivienda digna, y que no en una vivienda vivan 5 personas y en esa haya un cuarto, y tengan que dormir 3 niños en una cama, cuando pues, eso todos sabemos que es cero digno.

Y, por último, quiero aquí comentarles a todos y considero, que hay dos rubros que son mortales para los colombianos, y uno son los servicios públicos,

que cómo sabemos es de esta Comisión y tenemos la responsabilidad de garantizar unos servicios públicos adecuados, y otro es el pago de arriendo, creo que esos dos rubros son mortales para los colombianos, que se llevan la mayoría del salario, que se llevan la mayoría de esos ingresos de padres de familia, que al final de cuentas son sacrificados por pagar un arriendo y servicios públicos, que pueden ser usados en alimentación, que pueden ser usados en recreación, en la educación de los niños y se está perdiendo. Considero que esos dos rubros son los que mantienen a los colombianos, esos colombianos que quieren salir adelante en la pobreza.

Entonces Ministra, le dejo esas dos inquietudes, el ordenamiento del territorio en la sabana de Bogotá, sabana centro, sabana occidente, y quiero saber los resultados del Ministerio de Vivienda, en tema de vivienda rural en estos dos últimos años, que tengo entendido que ha sido pésimo. Muchísimas gracias, Ministra.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante.

**Vicepresidenta - Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:**

Tiene el uso de la palabra Representante.

**Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Sé que la Ministra está citada en Comisión Cuarta y nuestros colegas están enojados y no la vamos a demorar más. Sin embargo, pues un minuto, yo soy Representante por Boyacá, y digamos que hay varios temas que son muy sentidos y que tienen que ver con su cartera Ministra, en los cuales esperamos poder trabajar estos cuatro años.

El tema de los acueductos rurales, hay que revisar la normatividad respecto a los acueductos rurales en el país; porque han sido tratados en la misma lógica que las empresas de servicios públicos, encargadas de garantizar el suministro de agua potable y saneamiento básico, hoy organizaciones comunitarias tienen dificultades para continuar en su operación, por la cantidad de trámites, documentos, requisitos, y especialmente por la falta de apoyo por parte del Gobierno nacional, porque no ha sido una prioridad llevar agua a la ruralidad y mi departamento, es un departamento campesino y realmente ha faltado que algún Gobierno se preocupe por los campesinos de este país, y ayudarles es relativamente sencillo; pero no se hace, no se emprende esa tarea, y pedimos el favor que sea una prioridad y que se incluya en el Plan de Desarrollo; no solamente garantizar lo financiero, sino revisar lo normativo, y aquí esta Comisión Sexta, va a estar dispuesta a trabajar muy duro en ese tema.

En mi departamento, además de las gestiones en vivienda, que hay varios proyectos radicados por parte del Gobierno departamental y de varias administraciones, hay dos temas que son críticos y que tienen que ver su cartera, uno: el relleno sanitario Terrazas del Porvenir, en la ciudad de Sogamoso, un proyecto de 17 mil millones, que ya está radicado ahí en su despacho y que esperamos su merced lo mire, son 12 mil personas, de 43 municipios de Boyacá, es casi una tercera parte del departamento, que tiene que ver con esta situación y le pediríamos a usted, una especial observancia del tema.

El tema del norte de Boyacá, el Nevado del Cocuy, en esta hermosa tierra que todos deberían conocer, es crítico el tema de las basuras, y hay algo crítico que también está presentándose, y que tiene hace 4 meses Ministra, en paro a los ciudadanos del municipio de Garagoa, el relleno sanitario de allá, 600 campesinos directamente afectados por una problemática, que hoy requiere en mi humilde opinión, de su intervención para buscar una salida técnica, que permita solucionar la dificultad de basuras de 13 - 14 municipios, también de la zona del

oriente, del departamento de Boyacá y, que hoy tiene hace 4 meses en un plantón, a muchos ciudadanos sin tener una respuesta.

Este proyecto es un proyecto por seis mil ochocientos millones de pesos (\$6.800.000.000) que ya está en marcha, son recursos en su gran mayoría de su cartera; también hay un esfuerzo departamental y local y es crítico, Ministra, es más, le pediría yo formalmente acá aprovechando este espacio, una reunión de emergencia para mirar cómo hacemos con ese relleno sanitario, del municipio de Garagoa.

Sin más Ministra, tiene su merced el tiempo que considere necesario para responderle a los Congresistas, entiendo su afán, espero que después en su despacho tengamos más tiempo todos, para poder hablar de los temas de cada uno de los departamentos.

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Ministra – Catalina Velasco Campuzano:**

Sí, muchas gracias. La citación que tengo en la Comisión Cuarta, era en simultánea con esta y están esperándome, así que voy a ser breve, pero no quiero irme sin responderles a todos ustedes. Creo que una de las preguntas comunes que han hecho en todas sus intervenciones, está relacionada con la reforma tributaria y la necesidad de inversión, fíjense que si no existen recursos adicionales para inversión social, pues obviamente no vamos a tener la capacidad para realizarla; incluso ayer en el Consejo de Ministros, uno de los ejercicios duramos varias horas, ¿qué hicimos?, fue mirar cómo reducimos los gastos innecesarios superfluos, excesivos, mal orientados y el señor Presidente, ministerio, por ministerio, discutió sobre la necesidad de hacerle orientaciones, para poder completar o impulsar el plan de Gobierno. Este digamos es un primer punto, pero realmente no hay tanta capacidad de movilidad en términos de recursos, si no contamos con dineros adicionales.

La reforma tributaria, lo decía tú Ingrid, pues obviamente lo que hace es que elimina beneficios de algunos, para poder dirigir los recursos de la sociedad a otros, y esa es una gran discusión y una gran conversación, que tendrá cabida aquí en el espacio de la democracia y de la participación de todos; obviamente para mí eso en la práctica, en el día a día, es mirar el sector de la construcción con el cual trabajo estrechamente, y que produce las viviendas de mi sector, y mirar las necesidades adicionales.

Me preguntabas tú Dolcey, sobre cómo vamos a distribuir los recursos en las necesidades y la respuesta es, depende, depende de cuántos recursos tengamos para poder completar el programa, las necesidades son infinitas, cuando uno habla de 3 millones de personas, en déficit cualitativo de vivienda, hay un millón en déficit cuantitativo, o cuando uno habla de 12 millones de personas que no tienen agua potable, cierto, y los casos son también enormes, pues sabe que en 4 años eso no se va a completar, que hay que pensar en un mediano plazo, en un largo plazo, hacer una planeación a 10, a 20, a 30, a 50 años, ¿cuándo vamos a completar las necesidades?, no pueden ser 100 años que es al ritmo al que vamos, y eso digamos es una claridad que tenemos en política, yo miro vivienda, miro agua, y todo me da a 100 años, y no pueden ser 100 años, tienen que ser 20, cierto, ojalá vivamos 20 años, pero tenemos unos jóvenes que no pueden esperar 40 o 50 o 100 años, y unos niños y niñas que necesitan soluciones inmediatas. Entonces, ¡claro que sí!, la reforma tributaria elimina beneficios de unos lados y orienta recursos para otros, y esa discusión tendrá que darse y la sociedad tendrá que ponerse de acuerdo,

sobre cuánto nos vamos a demorar en resolver la deuda social.

Cuando estamos mirando ya específicamente en el Ministerio, todos ustedes me hablan de lo que se nos toteó en las manos, cierto, los proyectos los han mencionado todos ustedes, y no puede ser que un Ministerio de un país como el nuestro, esté atendiendo emergencias, esté mirando qué se enredó para irlo a solucionar; dónde hay un paro, dónde hay un problema, donde hay unas cosas terribles. Entonces, obviamente los vamos a solucionar, ¿Por qué?, porque no los podemos evitar.

Pero la labor de fondo debe ser, hacer las transformaciones en la política, que permitan planear, invertir, e ir resolviendo los problemas de manera ordenada y sin tener que llegar a un estallido social o sin tener que llegar a la situación, por ejemplo, de los rellenos sanitarios, que estamos haciendo el inventario, pero podemos pensar que en dos o tres años, si no tomamos medidas inmediatas, vamos a tener problemas serísimos, en buena parte de las ciudades capitales de Colombia, y así un montón de un montón de cosas. Entonces, la mirada digamos es más estructural y tiene más ese procedimiento, y los casos particulares, ustedes han mencionado varios, y como esos en el país hay cientos, les tengo que decir que son cientos.

La capacidad del Ministerio, de atender en la prevención, de hacer un buen diseño, de hacer una buena planeación financiera y hacer un buen modelo de ejecución de proyectos, es como el reto fundamental que tenemos, para que, pues podamos al terminar este Gobierno decir, que hicimos unas inversiones, que las inversiones se ejecutaron de manera correcta y que vamos a atender cosas.

Ustedes mencionaban asuntos especiales, creo que la atención de la paz es importantísimo, nosotros ya nos reunimos con ustedes y tenemos planeado una visita a Tierra Grata pronto, no hemos podido concretarla; pero la labor del Ministerio no es del escritorio, y esto es un mandato del Presidente, nosotros tenemos diseñado ya un plan de trabajo en el territorio, con las comunidades, con los alcaldes y con los gobernadores, con las organizaciones sociales, para diseñar la política a través del diálogo social vinculante, que es el mandato del Presidente; porque desde los escritorios diseñar la política es una cosa y desde el barro es otra.

Entonces, así que voy a aceptar las invitaciones que ustedes me hagan, nos encantan, tenemos un equipo joven, técnico, con muchas ganas de aprender y de construir de manera colectiva, estamos terminando de organizar ese equipo. Yo quisiera cerrar aquí, señor Presidente, retirarme a atender a sus colegas, y ustedes todos siempre son bienvenidos a mi oficina, que es a media cuadra, así que cuando quieran ir a tomar café allá estoy. Muchas gracias a todos y a todas.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Muchas gracias, señora Ministra, muy formal, muy amable. En virtud del artículo 100 de la Ley 5ª y del artículo 252, es deber mío, como Presidente, someter a consideración la proposición respecto a la satisfacción, o no, de los honorables Representantes y las Representantes, respecto a las explicaciones dadas por la Ministra. Hoy la arepita sí es boyacense, hoy la arepita sí es boyacense de Ventaquemada Boyacá, espero que la disfruten, el quesito es de Sotaquirá mi tierra y la aguapanelita si es de Moniquirá, la tierra acá de nuestra querida, es más es de Santana Boyacá. Yo aprovecho para hacerle cuña a mis productores campesinos.

La proposición con que termina este debate de control político, es de satisfacción o no, le pregunto a los

Representantes en general, si aprueban o no la explicación dada por la Ministra, si las declaran satisfactorias.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Sí, señor Presidente, ha sido aprobado, en consecuencia se encuentran satisfechos con las explicaciones dadas por la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Bueno, siendo aprobado por unanimidad de la Comisión y con fundamento en lo previsto en la Proposición 007, aprobada el 9 agosto, le damos señora Secretaria, la palabra al siguiente funcionario citado, el siguiente Ministro, mientras se ubica damos un receso de 2 minutos, para que el Ministro se instale y ya hablamos queridos Representantes, un receso de 2 minuticos, disfruten esa querida arepa de Ventaquemada - Boyacá.

Hay debate, recuerdan ustedes hay sesión, vamos a iniciar bien a las ocho (08:00 a.m.), los primeros que lleguen iniciamos, porque tenemos viaje para Cartagena varios. Señorita Secretaria, me dicen que el señor Ministro ya llegó, entonces vamos por favor a retomar la sesión del día de hoy, que estamos a 31 de agosto de 2022, sírvase por favor en los términos del artículo 79 de la Ley 5ª, efectuar el llamado a lista.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Sí, señor Presidente.

**Segundo llamado a lista:**

Caicedo Navas Diego Fernando

Carvalho Mejía Daniel

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Garrido Martín Lina María

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Sogamoso Alfonso Ingrid Marlén

Triana Rincón Eduar Alexis

**Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:**

López Tenorio Julián David

Montaño Arizala Herson Lisímaco

Señor Presidente, han contestado trece (13) honorables Representantes a lista, en consecuencia, tenemos quórum decisorio y acaba de ingresar el doctor Lisímaco.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Existe quórum decisorio y deliberatorio, en consecuencia, le pido querida Secretaria, por favor, démosle continuidad al orden del día aprobado por los y las honorables Representantes.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

Sí, señor Presidente, continuamos con el desarrollo de la Proposición número 07, me permito leerla nuevamente, presentada por el honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres.

**“Proposición**

*Jaime Raúl Salamanca Torres*, en mi condición de Representante a la Cámara por el departamento de Boyacá, solicito a la Comisión Sexta Constitucional de la Cámara de Representantes aprobar proposición en el sentido de CITAR e INVITAR, de acuerdo a la naturaleza de su cargo, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

(...)

5. Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, doctora *Catalina Velasco Campuzano*.

5.2. Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, doctor *José Luis Acero Vergel*.

5.3. Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), doctor *Leonardo Navarro Jiménez*.

5.4. Directora (e) Fondo Nacional de Vivienda -Fonvivienda, doctora *Jackeline Díaz Martínez*.

(...)

7. Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, doctor *Arturo Luna Tapia*.

**Objeto:** Esta proposición tiene por finalidad que los funcionarios invitados: 1) Absuelvan el cuestionario que se anexa, indicando los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme de sus respectivas sectoriales; 2) Den a conocer a la Comisión las prioridades legislativas que tienen programadas para esta legislatura; 3) Presenten sus enlaces de trabajo y 4) Comuniquen las observaciones al Proyecto de ley número 088 de 2022, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023.

(...)

#### Cuestionario

5. ¿Cuáles son los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme Duque-Petro? Sírvase en este sentido, adjuntar el informe ejecutivo de empalme correspondiente a su sectorial.

6. ¿Cuáles son las prioridades legislativas que tiene su cartera para esta legislatura?

7. ¿Qué observaciones tiene al Proyecto de ley número 088 de 2022?, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023? (Información que servirá de base a la Subcomisión encargada de rendir el informe final a las Comisiones Económicas Tercera y Cuarta)

8. Sírvase indicar los datos de contacto de los enlaces de su dependencia, con la finalidad de articular el trabajo Legislativo con el Ejecutivo.

*Jaime Raúl Salamanca Torres*

Representante por Boyacá

Partido Verde”

#### Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:

Le damos la especial bienvenida al doctor Arturo, bienvenido a esta Comisión Sexta, muchos éxitos en su cartera, esta Comisión está muy dispuesta a trabajar de la mano del Ministerio, esperamos hacer muy grande, ya le traen la arepita boyacense, ¡ah mire!, eso es diciendo y haciendo, en esta Comisión lo vamos a tratar muy bien apreciado Ministro.

Bueno, el orden y lo establecido brevemente, por los 20 Representantes que hacemos parte de esta Comisión, es precisamente dar un tiempo de intervención entre 15, 20 minutos, para que su merced responde al cuestionario, que hemos aprobado entre todos, especialmente haciendo énfasis en lo que usted encontró en el empalme, el tema presupuestal, pues en cumplimiento de un tema normativo propio del Congreso de la República, esta Comisión presenta un informe a las comisiones económicas, que usted ya dio su respectivo insumo, con las aspiraciones que se tienen para hacer las modificaciones del caso. Y finalmente, y tal vez lo más importante y lo que todos queremos escuchar, es la agenda que va a querer trabajar de la mano de la Comisión Sexta de la Cámara de

Representantes. Entonces, usted interviene, después los Representantes, y al final usted podrá contraargumentar cualquier cosa que quiera, bueno, entonces bienvenido. Tiene el uso de la palabra, apreciado señor Ministro.

#### Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Ministro - Arturo Luna Tapia:

Muy buenos días, honorables Representantes a la Cámara, muchísimas gracias por la invitación, y también para compartir no solo las respuestas a las preguntas, sino la visión que tenemos en el Ministerio para los próximos años, que es de bastante importancia para el futuro del país, en términos no solo de ciencia, tecnología e innovación, sino en términos productivos.

Ya el señor Presidente lo mencionó en breves espacios, la ciencia debe estar al servicio de la producción nacional. Voy a dar paso a las respuestas al cuestionario, pero primero, me gustaría hacer una breve reseña del cómo está funcionando el Ministerio; pues el Ministerio tiene dos Viceministerios, el de Conocimiento, Innovación y Productividad, y el de Talento y Apropiación Social del Conocimiento, también tiene una Secretaría General adscrita, hay 4 direcciones técnicas, dos por cada uno de los Viceministerios, y a modo general la visión del Ministerio es, de ayudar a construir una sociedad del conocimiento, tal como se ha estado mencionando reiteradamente por nuestro Gobierno, y también enfrentar los retos y desafíos que ofrece la cuarta revolución industrial.

Minciencias, busca ser identificado por su liderazgo, a nivel del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación; pero también por su impacto positivo en las regiones, y todo esto con miras a promover el desarrollo sostenible del país a partir de la ciencia la tecnología y la innovación. Bueno, prosiguiendo con las respuestas a las preguntas.

La primera es: cuáles son los principales retos y conclusiones evidenciados en el proceso de empalme, hace pocos días tuve la oportunidad de reunirme con el comité de empalme en nuestro Gobierno, y nos entregaron los resultados de ese proceso de empalme y una serie de recomendaciones; hay unos retos a corto plazo, que son bastante fundamentales definirlos y solucionarlos próximamente, y otros a largo plazo, dentro de los que están a corto plazo, está la gobernanza al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, debemos consolidar la gobernanza del sistema con Minciencias, como líder de este sistema, y eso empieza, por un lado, por lo que llamo organizar la casa, que los procesos sean mucho más efectivos al interior de Ministerio, porque eso a la larga impacta la forma, de cómo los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación pueden visibilizar al Ministerio y también aprovechar los instrumentos que el Ministerio implemente al momento de implementar la política del CTI.

Presupuesto de inversión del Ministerio, el ante proyecto del anterior Gobierno, ofrecía doscientos setenta y dos mil millones de pesos (\$272.000.000.000), para el Ministerio para el próximo año, eso es un recorte drástico en comparación a los trescientos treinta mil millones de pesos (\$330.000.000.000) de este año, también son insuficientes para las necesidades del sector, y hay unas metas bastante grandes, sobre todo considerando que para países en desarrollo, invierten más del 2% del producto interno bruto, en investigación y desarrollo; nosotros apenas estamos en el punto dos, y eso nos pone en una desventaja grandísima con otros países, incluso países de nuestra región como Brasil, lo que amerita reevaluar cómo vamos a empezar a apostarle más a ciencia, tecnología e innovación en Colombia y llevar una meta, propuse incluso a la Misión Internacional de



Sabios de 1.5%, es una meta razonable y hay que trabajar hacia ello.

También apoyo a los procesos de investigación, debemos trabajar el diseño de mejores instrumentos, que involucren a múltiples actores no solo el sector académico, sino también el sector productivo, a la sociedad civil e incluso a las mismas entidades de Gobierno, tanto del orden nacional como territorial; también dimensionar las capacidades, necesidades y demandas sociales en CTI. La ciencia debe estar al servicio de los problemas sociales, la ciencia puede aportar a la solución de algunas problemáticas sociales y económicas que han van a lo largo y ancho del territorio y, como mencionaba el señor Presidente, debe estar al servicio de la producción nacional, y claramente el fortalecimiento institucional, el cambio empieza por casa; debemos empezar a optimizar los procesos, mejorar las condiciones de trabajo, también empezar a evaluar cómo podemos incrementar la planta de personal del Ministerio, que es bastante pequeña y eso es un trabajo que hay que empezar a hacer ya, hay que empezar a establecer las propuestas para el fortalecimiento de la institución de acuerdo a las necesidades del sector, y obviamente eso implicará conversaciones con entidades como Función Pública en el corto y mediano plazo.

También hay unas necesidades a largo plazo, financiación y administración, pues si bien necesitamos un incremento sustancial a los recursos para el próximo año, la financiación a largo plazo debe ser escalonado, debe seguir aumentando hasta conseguir la meta de 1.5%, del producto interno bruto, y obviamente en ese escalonamiento de la financiación pública, también eso nos permita apalancar recursos desde el sector privado.

Planeación estratégica y política general, pues hay que establecer una unidad de política en el Ministerio, no existe en el momento, hay grupos de trabajo en política, pero no hay una unidad consolidada, esa es una de las cosas desde las que ya se está trabajando, por ejemplo, y también se necesita generar una unidad de planeación que afiance de forma prospectiva y considere hacia dónde se está moviendo el mundo de ciencia, tecnología e innovación; obviamente todo esto debe estar articulado con la propuesta de nuestro Gobierno, y también con el Plan Nacional de Desarrollo, que próximamente se estará pasando a consolidar.

En cuanto a la estrategia y organización de la investigación en Colombia, pues bueno, esto incluye la oferta de becas para estudiantes de alto nivel, fortalecimiento de la red de laboratorios, se han utilizado unas inversiones muy importantes con recursos del Sistema General de Regalías, particularmente de Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, han ayudado muchísimo, pero eso no puede ser una inversión una sola vez, necesita el fortalecimiento constante, la actualización de equipos y obviamente la generación de oportunidades, para que se puedan gestionar nuevos proyectos de tal forma, que esos laboratorios no se vuelvan obsoletos.

Y, bueno, también la inversión de recursos del Fondo de Investigación en Salud, hay que considerar que hay otra posibilidad para incrementar los recursos del FIS, que espero que se pueda seguir explorando y ojalá concretando, y es la de juegos de azar electrónicos; los impuestos por juegos de azar electrónico no está incorporándose dentro del FIS, pueden abrir una nueva posibilidad para financiar más proyectos -de y más de en salud-, sobre todo si lo que queremos es lograr una seguridad sanitaria en Colombia.

La pandemia nos puso en evidencia de que estamos muy dependientes de otros países, en términos tecnológicos alrededor de salud y si no nos preparamos desde ya, otra pandemia que eventualmente va a llegar y

nos va a coger desprevenidos. Entonces, el FIS también pues ofrece una opción.

Recursos de regalías y beneficios tributarios, hay que mejorar también la forma en que se ejecutan los recursos de regalías, volverlos muchos más fáciles para los investigadores, de acceder a esos recursos y no se involucren tanto en problemas burocráticos, por el manejo de estos recursos y más bien que se dediquen a hacer investigación o nos dediquemos a hacer investigación, porque también soy investigador.

Beneficios tributarios, también hay que seguir trabajando en ello, porque este es uno de los instrumentos que ayudan a apalancar bastantes recursos del sector productivo y que representan un grueso de la inversión que se hace en ciencia, tecnología e innovación en Colombia.

Y, lo otro que me parece fundamental, es el de empezar a establecer los modelos de ecosistemas científicos, donde participen no solo universidades que son fuertes en comparación a otras, sino que, participen otras universidades que están arrancando en el fortalecimiento de sus capacidades, que involucran empresas a la comunidad en general, y todo esto debe estar enfocado en políticas orientadas por misiones con enfoque social también. Y obviamente, y muy ligado a lo que acabo de mencionar, es la implementación de las recomendaciones en la Misión Internacional de Sabios, que fue una de las grandes sugerencias que dejó el equipo de empalme y qué gran parte de ellas confluyen en esas políticas orientadas por misiones.

Investigación, fundamental, investigación para la paz interdisciplinaria, esa es uno de los constantes requerimientos de la comunidad científica, seguir apoyando la investigación básica, eso es necesario, investigación básica tras varios años y hay que decirlo, es lo que fundamenta los nuevos avances tecnológicos también, nuevas soluciones para nuestra sociedad.

Investigación para la paz, queremos consolidar una paz total en el país, y eso también se hace a través de la investigación; hay muchas iniciativas que se pueden rescatar, que pueden tener un impacto positivo en las comunidades, que han sido víctimas del conflicto por mucho tiempo, incluso hay un programa de Colombia Científica, que le apunta a eso, y estas son esas iniciativas que valen la pena seguir apoyando,

Y, obviamente, investigación interdisciplinaria, ninguna disciplina por sí sola, tiene la solución a los problemas de nuestro país; hay que trabajar en conjunto, economistas, ingenieros, biólogos, químicos y demás, para encontrar soluciones.

Apropiación social del conocimiento e innovación social, necesitamos trabajar fuertemente, para que nuestra sociedad entienda el valor de la ciencia, cómo la ciencia, nos puede ayudar a transformar una sociedad, cómo puede ayudar a cambiarle la vida a una sola persona, aquí hay muchos trabajos que se están haciendo en Colombia en ciencia, tecnología e innovación, necesitamos mostrar lo que la gente apropie todos esos trabajos, que se vean reflejados en los resultados de esos trabajos también.

En términos de innovación social, es necesario una mayor participación de las comunidades en estos procesos, fomento en investigación, en educación superior y esto puede ser uno de los puntos de confluencia con el Ministerio de Educación, ya tuvimos un primer acercamiento con el Ministro Alejandro Gaviria, y es necesario encontrar una forma de fortalecer los procesos de investigación en nuestras universidades, es fundamental, porque el grueso de la investigación que se desarrolla en el país proviene de las universidades, y

debemos fortalecer esas capacidades de investigación, a la larga esas investigaciones terminan desembocando en soluciones para los problemas de nuestra sociedad.

Centros de institutos y parques de ciencia y tecnología, y eso está muy relacionado también, con las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios, debemos fortalecer nuestros centros, necesitan apoyo, debemos encontrar la forma de nuestros centros se fortalezcan y se sostengan en el largo plazo, si es necesario trabajar con ellos, de establecer planes de sostenibilidad a largo plazo se hace, una de las cosas que espero lograr es hacer un acompañamiento mucho más de la mano con estos centros, y pues obviamente apoyar la gestión de recursos, para que ellos también puedan sostener todos esos procesos en mediano y largo plazo.

Obviamente, también existen varias propuestas de crear nuevos centros, pero se debe tener en cuenta las necesidades de las regiones.

Digitalización, estandarización e implementación, pues bueno, estamos viviendo en una era digital, necesitamos también digitalizar los procesos, estos son de ese tipo de ejes transversales, que necesitan la ciencia, la tecnología y la innovación en el país, y todo esto se relaciona con la quinta revolución industrial; debemos trabajar con centros que existen en el país, que tienen unas muy buenas capacidades, que están trabajando en temas como inteligencia artificial, que están solucionando problemas reales de la sociedad, durante la pandemia hubo ejemplos de centros de investigación en el país, que trabajan estos temas, que ayudaron a desarrollar herramientas utilizando inteligencia artificial para detectar (COVID), en pacientes a partir de una radiografía y eso es un solo ejemplo, de lo que se puede lograr en un país, y hay que seguir apostándole a eso.

Y, finalmente internacionalización, y esta es una de las apuestas grandes, que quiero hacer en mi labor como Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, el de establecer una estrategia sólida de gestión de cooperación y de relacionamiento internacional, hay muchísimos aliados en el exterior, que han venido trabajando por mucho tiempo con actores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación; en Colombia alianzas que valen la pena mantener, Hay que gestar nuevas alianzas, y algo muy importante, tenemos muchísimos colombianos en el exterior, que están dispuestos no solo a regresar, sino también establecer puentes con nuestro país, para fortalecer las capacidades, para hacer transferencia de tecnologías a Colombia y eso es necesario, porque debemos también empezar a trabajar fuertemente en la adopción de tecnologías a las necesidades de nuestro país, y que eso obviamente desemboque en el mediano y largo plazo en nuevas oportunidades de desarrollo económico para Colombia.

Las principales conclusiones del equipo de empalme y reitero, porque es bastante importante, el amor por la ciencia también se ve reflejado un poco en el presupuesto, eso hay que trabajarle muchísimo y es que necesitamos fomentar y gestionar financiación, por un lado, necesitamos un aumento sustancial en los recursos del presupuesto general de la nación para el próximo año, tenemos un techo presupuestal con lo presentado en el ante proyecto del anterior Gobierno, de doscientos setenta y dos mil millones de pesos (\$272.000.000.000) y de eso el 77% ya es inflexible; así que, tenemos un pequeño rubro para trabajar apenas, por ello también necesitamos aumentar la asignación para el próximo año, y que con esa asignación podamos también gestionar y apalancar mucho más recursos, incluso de cooperación internacional y del sector productivo, ya hay muchos ejemplos, en el sector productivo que demuestran que

cuando hay una alianza entre Minciencias y esos números del sector, apalancan muy buena cantidad de recursos, se ejecutan muy buenos proyectos, con buenos resultados.

Una gobernanza eficaz y democrática, del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y de las funciones del Ministerio; si bien somos un Ministerio nuevo, hay unas experiencias muy largas desde Colciencias y de todas las fases anteriores de nuestra entidad, debemos consolidar de una forma definitiva nuestra gobernanza en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, poner a trabajar a los consejos y comités que han sido creados recientemente, en el marco de esta gobernanza por ejemplo, el Consejo Científico Nacional, que debe ser el órgano que asesora al Presidente en temas de ciencia, tecnología e innovación, y otros comités que se han creado.

Articulación, integración y concurrencia interinstitucional, y aquí también es una de esas apuestas donde podemos empezar a optimizar esfuerzos humanos, que se hacen entre varios Ministerios, para poner un ejemplo.

Y también recursos financieros, trabajar en conjunto con otros Ministerios, para implementar estrategias que le apunten a objetivos comunes de diferentes carreteras, trabajar de la mano con entidades como el Sena, con quien ya hay una tradición bastante importante, y que tiene un impacto muy positivo en el sector productivo y obviamente, con actores del sector productivo de forma independiente, con los gremios y con entidades internacionales.

Cuatro. Impulso a misiones, centros e institutos, la Misión Internacional de Sabios, propuso una serie de recomendaciones, propuso 5 misiones emblemáticas, y en estos momentos estamos en ese proceso de articulación de lo que plantea la Misión de Sabios con las propuestas de nuestro Gobierno, en frentes como transición energética, seguridad alimentaria, cambio climático, seguridad sanitaria y paz. Nuevamente, reitero, hay que fortalecer también los centros e institutos de investigación en Colombia, necesitan nuestro apoyo, necesitan un acompañamiento y eso es necesario lograrlo.

Convocatorias prioritarias transversales a los programas, derivados de las misiones; uno de nuestros ejes de trabajo va a ser el desarrollo e implementación de políticas de ciencia, tecnología e innovación, público privadas orientadas por misiones, y la idea es que de todos los instrumentos que tenemos en Minciencias, canalicemos los esfuerzos y los logros de esas misiones, no podemos tener instrumentos que no le apunten a esas misiones, porque no estamos haciendo un uso racional de los recursos que de por sí son escasos, necesitamos que el Ministerio tenga un enfoque, y por eso tampoco podemos establecer muchas temáticas si no priorizar unas pocas.

Modernización, informática, evaluación de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y actualización de herramientas analíticas, es necesario actualizar las plataformas que tiene el Ministerio, son plataformas que como el CvLAC por ejemplo, tiene muchísimos años de uso, no son muy amigables con el usuario como por poner un ejemplo, así que necesitamos modernizarlas, empezar a establecer plataformas que utilicen herramientas que le faciliten la vida al investigador, que no gasten horas enteras de un día ingresando la información de los artículos, sino que los procesos sean mucho más automáticos y además también, la modernización en el manejo de información al interior del Ministerio necesaria también, y eso nos va a ayudar en los procesos de planeación de Minciencias.

En el proceso de evaluación de actores del sistema, también se está trabajando en la revisión de algunas

propuestas, porque hasta el momento se evalúan por grupos, aun cuando en otros países se hace por investigadores o no se hace. También la evaluación de otros actores, hay que actualizarla de tal forma que podemos garantizar calidad.

Aportes a la reindustrialización y apoyo a la generación de empleo, como mencioné, la ciencia debe estar al servicio de la producción nacional, y eso debe desembocar en generación de empleo, y también por ello, queremos enfocar en políticas público privadas orientadas por misiones, que incluyan al sector productivo, al sector académico, a las entidades de Gobierno territorial nacional y a la comunidad general.

Apropiación social del conocimiento e innovación social, nuevamente reitero hay que llevarle la gente a la ciencia, que la gente vea el valor de la ciencia en su vida cotidiana, que hay posibilidades en la ciencia en el país, que se está haciendo ciencia de alto nivel en Colombia, y para eso hay que mostrar qué es lo que se está haciendo; que la gente se apropie de ello.

¿Cuáles son las prioridades legislativas que tiene su cartera para esta legislatura?, bueno hicimos una priorización bastante sustancial, a pesar de las necesidades legislativas que tenemos, y una es el Estatuto de Contratación para las CTI, el Decreto Ley 393 y 591 de 1991, necesita ser actualizado, y eso debe ser una de las prioridades y que sean bastante claro.

Importación de reactivos, equipos e insumos para la ciencia, necesitamos contar con una norma eficiente para importar reactivos, a veces para importar un tubo de reactivo nos puede tomar meses, y la investigación no se puede parar por meses; debemos ser inteligentes, debemos ser pragmáticos en la forma en que nuestros investigadores o nosotros los investigadores, podamos acceder a los reactivos e insumos para hacer investigaciones en Colombia, de lo contrario siempre vamos a estar rezagados, y actualizar la Ley de CTI de 2009, necesitamos también actualizar esa ley, una nueva ley de ciencia, tecnología e innovación, incluir temas relacionados con las tecnologías emergentes y también en el enfoque por misiones.

¿Qué observaciones tiene el Proyecto de ley 088 de 2022, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2003? Bueno como mencioné, hay una drástica reducción en el presupuesto, simplemente en la gráfica podemos representar como de 2003 ha ido bajando sustancialmente y seguirá bajando, si no se toman los correctivos necesarios, y también para mencionar cómo ha sido el histórico de ejecuciones, para este año de los trescientos treinta mil millones de pesos (\$330.000.000.000) que hay, hay una ejecución de alrededor de 130 mil millones a agosto de este año, pero estimamos que esa ejecución se dispare con la ejecución de los recursos del Fondo de Investigación en Salud, que también hacen parte de esas inflexibilidades que tiene el Ministerio, y alcancemos nuestras proyecciones hacia diciembre.

También en términos de recursos, pues están los de próximo año, con el anteproyecto del anterior Gobierno, 272 mil millones, eso no es suficiente, para funcionamiento apenas tenemos 27 mil millones dentro de ese anteproyecto, y lo que se propone es un ajuste a seiscientos sesenta y ocho mil millones de pesos (\$668.000.000.000) para inversión, y un aumento a veintinueve mil setecientos cuarenta y ocho millones de pesos (\$29.748.000.000) para funcionamiento. ¿Cómo queremos utilizar esos recursos?, con ánimos de optimizar los recursos, el instrumento que tiene Minciencias, vamos a trabajar bajo el enfoque de políticas público privadas

orientadas por misiones, es una forma bastante pragmática de utilizar todos los recursos que tiene Minciencias; tanto económicos como humanos en el logro de las metas que esperamos trazar.

Y, por último, sírvase indicar los datos de contacto de los enlaces de su dependencia, nuestro enlace Benjamín Niño Flores, en la pantalla está mi información de contacto, para que por favor cualquier cosa para que me avisen, sí bastante famoso acá. Muchísimas gracias.

#### **Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, apreciado señor Ministro, pues muy bien desarrollada su explicación, el artículo 96 de la Ley 5ª, establece que los Congresistas que quieran hacer uso de la palabra, pueden intervenir para la discusión de la presentación, me ha pedido el uso de la palabra el doctor Hernando González, así que doctor tiene usted el uso de la palabra y enseguida el Representante Julián López, del Partido de la U.

#### **Honorable Representante Hernando González:**

Gracias, señor Presidente. Señor Ministro, buenos días, bienvenido a esta su Comisión, saludo a todos los presentes y a su equipo de trabajo, señor Ministro, usted bien lo sabe qué tanto la educación, como la tecnología transforma la vida de las personas, hoy quiero hacer referencia básicamente a que, este Ministerio tiene una de sus vías es garantizar condiciones necesarias para hacer desarrollos, en ciencia, en tecnología, en innovación, y si este país de verdad quiere generar empleo, debemos de hacer mucho énfasis a los desarrollos, porque hoy inclusive los jóvenes eso es lo que quieren hacer, quieren trabajar por su cuenta y quieren generar riqueza a través de desarrollos.

Por eso, señor Ministro le pido el gran favor, usted ahorita en su presentación nos decía, que uno de los principales retos es el fomento a la investigación en la educación superior, y como maestro le puedo hablar, que uno no puede esperar que el muchacho llegue a la universidad, para que comience sus pinitos de investigación, de innovar, de meterse a la tecnología y de hacer desarrollos; por eso, señor Ministro, saludo cuando usted dice que van a apostarle a centros, a institutos y a parques de ciencia y tecnología; porque allí es donde sembramos la semilla en los niños, para que se metan en la ciencia, para que se metan en la tecnología, y se metan a hacer desarrollos. Le pido el gran favor, de que no vaya a ser algo centralizado, sino que a las grandes ciudades y a pueblos pequeños lleguen estos centros, donde sean semilleros para hacer desarrollos en ciencias, en tecnología e innovación; pero además lo importante es que no se quede en tanta investigación, sino que esto se encadene con el sector productivo, para de verdad generar empleo que tanto lo necesitamos.

Ojalá, señor Ministro, que esa investigación que le estoy hablando, que usted habla de la educación superior, comience a dar los primeros pasos en educación básica a niños desde la primaria, porque es muy difícil cuando uno no ha desarrollado esa posibilidad de investigar y hacer desarrollos, ya cuando llegue a la universidad, recuerde que órgano decía Engel, “que órgano que no se ejercita se atrofia”, entonces sí desde niño le metemos esto en la cabeza a los muchachos, vamos a tener grandes innovadores, grandes científicos y grandes desarrolladores.

Quiero que cuente conmigo, con esta Comisión, para todo lo que tenga que ver la articulación con el Ministerio de Educación y lo que sea en bien de las comunidades que tanto lo necesitan. Bienvenido señor Ministro. Gracias, señor Presidente.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

¡No, no, no!, por supuesto que sí, ya ni siquiera usamos el reloj, no hay problema. Tiene el uso de la palabra el Representante Julián López, del Partido de la U.

**Honorable Representante Julián David López Tenorio:**

Muy buenos días, señor Ministro, bienvenido aquí a su Comisión, estamos listos para trabajar, me presento Ministro mucho gusto, mi nombre es Julián López, yo soy del Partido de la U, del Valle del Cauca. Hay varias cosas que me llamaron la atención de su presentación, digamos que antes Colciencias y ahora el Ministerio, la verdad es que el cambio ha sido de forma, no ha sido un cambio en ningún momento de fondo Ministro, este Gobierno es el Gobierno del cambio, nosotros en cabeza suya mi querido doctor Arturo Luna, pues tenemos que hacer la diferencia y este Ministerio, tiene que cambiar de fondo, es un Ministerio que es cero transversal, es un Ministerio politizado, es un Ministerio al cual le ha caído la roya. Ministro, yo lo invito seriamente a que usted haga una revolución de la ciencia en este país, a que usted se vuelva transversal a todos los ejes del Plan Nacional de Desarrollo, no puede ser que usted sea la cenicienta del paseo, estamos hablando de la ciencia del país; aquí lo que se volvió el Ministerio de Ciencia, es la caja menor de unos politiqueros en el tema de regalías, y eso tiene que acabarse Ministro.

También, son extremadamente lentos, bastante lentos para todos los procesos y, ¿sabe cuál es la excusa Ministro?, es que aquí nosotros somos muy buenos, es que aquí nosotros somos los mejores y por eso somos tan lentos, ¿cómo le parece? Entonces, al contrario, deberíamos de ser los más rápidos, los más eficientes y pues estar a la vanguardia, de verdad Ministro que en todo lado, usted en todas las carteras, tiene que comenzar a mostrarse, a brillar, cuenta con esta Comisión para que le ayudemos en su propósito, peharemos en las comisiones, y yo invito a mis compañeros en las comisiones con nuestros compañeros que están en terceras y cuartas, para que por favor le enviemos un mensaje al país, es un mensaje de dignidad a la ciencia, pero una vez con la plata en la mano Ministro, en cabeza suya, va a estar el tema de la revolución de la ciencia de este país, me llama mucho la atención el tema del Estatuto de la Contratación, muy interesante que lo podamos revisar, muy chévere ese tema, para que también a los recursos de ciencia le demos mayor dinamismo.

Así que, Ministro cuenta conmigo, cuenta con el Partido de la U, para que echemos para adelante, de verdad que le deseo lo mejor y entienda Ministro, que aquí la Comisión Sexta es su casa. Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Muchas gracias, querido Representante: Tiene el uso de la palabra el Representante Pedro Baracutao, de Comunes.

**Honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:**

Gracias Presidente. Ministro, gracias por estar acá, para nosotros un honor que esté aquí iniciando Ministerio y compartiendo con nosotros lo que usted acaba de hacer con la presentación. Yo quiero hacer énfasis, frente al tema que usted exponía sobre la investigación para la paz, yo soy firmante del Acuerdo de Paz de La Habana, soy del Partido Comunes, y estoy aquí en representación del departamento de Antioquia y el área limítrofe con Chocó; si bien es cierto estimados compañeros, desde 1985 cierto, se comenzaron los primeros acercamientos de conversaciones, para llevar a cabo la firma o el fin

del conflicto en Colombia, y a eso le ha trascendido muchos otros procesos de conversaciones y de diálogos, no solamente con unos actores, sino con todos los actores en el país.

Entonces, ¿hacia dónde voy Ministro?, se hace necesario que desde este Ministerio, se haga un profundo análisis de la situación de cada uno de esos procesos, que se han llevado a cabo en el país, dado de que no vemos unos resultados satisfactorios en materia de cumplimiento de esos procesos, y miramos por ejemplo, el proceso de negociación o de sometimiento de las autodefensas de Colombia, en qué resultó después de esa dejación de armas o de ese sometimiento a la justicia, miramos los de la guerrilla del ELN o la disidencia del ELN, lo que se conoció como el ERG, y ¿qué ha sucedido con esas personas que le apostaron a la paz, y que en este momento están en abandono por el Estado, lo que ha venido sucediendo con la firma del Acuerdo de Paz con las FARC, los de La Habana, a 5 años de la firma del Acuerdo de Paz, ¿en qué estado, en qué condiciones reales están esas personas que firmaron el Acuerdo de Paz y cómo eso ha acompañado el proceso en los territorios?

Entonces, cómo desde la ciencia y de la tecnología se puede hacer un análisis real y una investigación real de todos estos procesos, para que no vamos a fracasar en el acercamiento y en las próximas negociaciones o conversaciones, que se hagan con las otras organizaciones o movimientos que van a apostarle a la paz completa, de la que tanto hemos hablado en esta coyuntura.

Entonces, yo lo invito a eso, y que a la par de eso, se haga como esa interlocución directa con el Ministerio de Educación, para poder allí también incluir el tema de paz con todo ese estudio, frente a la educación que se necesita para los colombianos desde esa dirección, eso Ministro. Muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Gerson Montaña.

**Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:**

Bienvenido a la Comisión Sexta.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Representante, por favor oprimir el micrófono.

**Honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arizala:**

Yo creo que ya me escuchó el saludo, como que hablo un poco fuerte. Ministro, cuando su nombramiento uno de los compañeros que hacen parte de la bancada de la paz dijo ovejero como yo, y luego oí una entrevista que le hacía Yamid, y la verdad aplaudo su esfuerzo y por eso está acá, en el Ministerio que yo creo debe ser el más importante en esta apuesta de un Gobierno alternativo, ¿por qué se lo digo?, yo como usted también soy de región y tengo esta oportunidad acá, para hacer visible la realidad de mi territorio. Yo soy de Tumaco, es una tierra bastante olvidada, donde no llega la política pública del orden nacional, pero que la gente con todos sus esfuerzos sobrevive.

Ministro, como lo decía mi compañero, este Ministerio debe ser transversal y esa transversalidad, significa que debe recoger información, no solo de investigación que viene del extranjero, sino de ideas y de alternativas que vienen desde las bases para solucionar los problemas que allí se pretenden, que allí se tienen; lo que debe asumir este Ministerio es, sumarle desde nuestro punto de vista, sumarle un poquito más de tecnología y de conocimiento a esas iniciativas que desde las bases vienen, por eso una de las propuestas nuestras es regionalización de este

Ministerio, con un liderazgo seguramente desde el centro del país, pero sí que tenga unos espacios de investigación, de tecnología en esas regiones por parte de la gente que conoce, para ir construyendo alternativas, soluciones a los problemas sentidos, y se lo pongo de la siguiente manera: en Tumaco y en la Costa Pacífica, se cultiva cacao y se cultiva coco y se cultiva palma; en el año 2005 la palma en su totalidad fue arrasada, hace 10 años se solucionó el problema para la palma, hay unas opciones alternativas para lograr esa productividad, nuevamente se está reactivando esa iniciativa.

Históricamente, se ha cultivado cacao y se ha cultivado coco y hasta la fecha, más de 400 años de existencia, no se ha encontrado solución a los problemas fitosanitarios que atacan a esos cultivos y ¿sabe por qué?, porque no hay articulación, porque no tienen dueños, no tienen voces y eso es parte del trabajo que debería encarnar este Ministerio, con conocimiento desde casa, con conocimiento en lo nacional; pero también importando conocimientos para solucionar los problemas que nosotros tenemos en esa región, y por eso creo Ministro y con esto termino, que también debe este Ministerio concentrarse, en el tema de permitir la salida de personas con conocimientos empíricos, para que conozcan experiencias en el extranjero y luego vengan a aportarlo al desarrollo de los problemas que nosotros tenemos en la región.

Entonces Ministro, acá la tónica ha sido unánime de esta Comisión, con todos los Ministros que han llegado a este escenario, acá no venimos a hacer críticas, acá venimos a proponer alternativas, para solucionar los problemas sentidos que hay en esas regiones periféricas, pero también en el país. Entonces, todos aquí decimos Ministro, tiene unos aliados, cuenta con cada uno de nosotros, para trabajar de manera decidida, por mejorar las condiciones de vida que tiene este país, y su Ministerio joven como usted, tiene ese gran reto de poderlo sacar adelante, Ministro. Muchas gracias y aquí estamos para trabajar.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra el doctor Haiver Rincón, Representante de las curules de paz.

**Honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:**

Buenos días, señor Ministro Arturo, de verdad que atentamente escuchando su presentación y de manera explícita integrarme a hacer parte de este gran reto. Haiver Rincón, Representante de la Citrep número 15, del sur del Tolima, centro del país, zona de alta cordillera, nace el Río Saldaña, nacen varios ríos; de verdad que, siendo centro del país, tiene grandes dificultades también en manejos de tecnología; hay zonas donde realmente no entra ni siquiera la señal; dificultades incluso en las unidades familiares hasta para tener un equipo, porque hay avanzada línea de pobreza como lo hay en otros sectores del país.

Y, le pongo en conocimiento, hice parte del Ministerio de Educación, en auxiliar administrativo grado 10 de un colegio, donde por circunstancias de la vida, la pandemia, nos obligó aplicar un modelo de atención virtual, donde en este territorio realmente ese modelo fue inhóspito, no tuvo la posibilidad de que los jóvenes y los docentes de esta región, dieran un gran avance para hacer que este modelo hubiera sido una realidad en esos momentos.

Hoy, señor Ministro en su cabeza, de verdad que no es solamente tecnología, sino también la ciencia; es importante que revisemos que el país y por ser un Ministerio nuevo, requiere de gran importancia y de

seriedad de inversión de estos recursos, tristemente también hemos escuchado y preciso no sé si aquí cabe traer a colación el Abuniden, pero quiero que eso no se vuelva a repetir en este país, y de manera muy respetuosa le pido, que los recursos de nosotros los colombianos son sagrados, y que los inventamos de manera justa y equitativa, para que sean estas zonas, todas las zonas del país, realmente tenidas en cuenta; porque hoy preciso esa dificultad que tiene usted, todavía existen zonas aisladas en términos no solamente de tecnología, en diferente sentido de comunicaciones fluviales y terrestres, y necesitamos de su gran apoyo, necesitamos de su gran nivel de equipo que tiene este Ministerio, para que se atienda estas regiones; de verdad que como bancada de paz, las 16 subregiones las que nosotros representamos y hoy aquí con un gran equipo, que es el equipo de los firmantes de estos acuerdos de paz donde nosotros nacemos, le pedimos de manera urgente, que revisemos esas regiones, les demos prioridad a esas regiones, las regiones PDET, pues no deben de ser las únicas en ser atendidas en este país; pero si le debemos de dar una prioridad, porque hay grandes dificultades y lo necesitamos señor Ministro. Como lo dicen mis compañeros, me sumo, un amigo más, un Representante a hacer equipo, a construir y a formular lo necesario, para que reparemos en gran parte, estas medidas necesarias en nuestros territorios, de verdad que, muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, Representante. Tiene el uso de la palabra la Representante Lina María Garrido, de Cambio Radical.

**Honorable Representante Lina María Garrido Martín:**

Gracias, señor Presidente. Bueno, un saludo para todos, señor Ministro bienvenido, un placer conocerlo, la verdad, felicitarlo por este desafío que asume, por esa excelente hoja de vida que tiene, yo vengo del departamento de Arauca, departamento petrolero, departamento que le aporta con las regalías al Fondo de Ciencia, Innovación y Tecnología, y que de alguna manera celebro el hecho de que esté Ministerio, que para muchos de nosotros es inalcanzable, lejano, usted quiera volverlo cercano, para que podamos ser partícipes de una manera más fácil diría yo, a esos programas y esas políticas.

Nosotros queremos empezar a ver la investigación como algo cotidiano, la innovación y la ciencia fortalecen la competitividad de los territorios alejados como el nuestro, como el que representamos. Arauca tiene 7 municipios, cuatro de ellos son PDET, y realmente consideramos como lo ha dicho mis compañeros, que la transversalidad ese que el Ministerio de la Ciencia, con el Ministerio de Educación, con el Ministerio de las TIC, realmente potencialice esos semilleros, esas capacidades de los docentes, para que desde esa primera infancia, desde esa educación media, bachillerato, realmente nosotros podamos enseñar como investigar y que eso genere oportunidades y desarrollo para estos territorios, y ¿por qué no, señor Ministro?, yo quiero que usted atienda un clamor o una solicitud que le hacemos.

Nosotros tenemos una infraestructura, una de las mejores en la Orinoquía, con la presencia de la Universidad Nacional en la capital, en el municipio de Arauca, ¿por qué no hacer investigación con ellos?, ya sea por medio de convenio o hacerlo directamente, en la productividad de los suelos ácidos que es característica de nuestro departamento, en los mapas de radiación solar para la energía fotovoltaica, que también de alguna manera se ha venido sonando, se ha venido diciendo mucho, y ¿por qué no en la fauna llanera? Nosotros, en el departamento de Arauca, realmente requerimos que ese fondo en el cual

nosotros aportamos, también podamos ser partícipes y que esa investigación nos genere oportunidades; porque si estamos queriendo consolidar un país en paz, también tenemos que empezar por conocernos y potencializar esas riquezas que tenemos, desde estos territorios. Muchas gracias, señor Presidente, gracias, señor Ministro.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, querida Representante. Tiene el uso de la palabra el Representante Alejandro García, de la Alianza Verde.

**Honorable Representante Alejandro García Ríos:**

Buenos días, Ministro, muchas gracias, gracias Presidente y Mesa Directiva. Simplemente, dos cosas Ministro, tiene acá en esta Comisión los aliados para buscar fortalecer el presupuesto para las ciencias, es fundamental, Colombia desde hace 22 años se propuso llegar al 1%, y apenas el Gobierno anterior lo recibió en el 0,26, y lo entrego en el 0,29%, si sumamos toda la inversión inclusive pública y privada, nosotros sumamos el 0,84% de inversión en ciencia, tecnología e innovación; la OCDE tiene una inversión promedio, del 2,5%. Entonces hay mucho, mucho por hacer allí; nosotros lo que estamos gastando públicamente, más o menos equivale lo que gasta Etiopía, Umán, imagínese eso. Eso alguna vez lo había hecho ya en esta Comisión, y de verdad que para que se fortalezca realmente esto se requiere recursos, además las estrategias que usted bien ha mencionado.

Lo segundo Ministro, es para recordarle que en Risaralda hay un proyecto en fase 3, con viabilidad de su Ministerio, un proyecto del centro de ciencia en biodiversidad, que se realizará en el municipio de Dosquebradas, Risaralda en general le apuesta a la biodiversidad como una fuente o generación de conocimiento, esto está allí, allí está el lote, allí está este proyecto, no sé por qué no se ha comenzado a realizar, esperamos que esto no se quede allí como un proyecto, como un sueño, como un elefante blanco, peor aún. Entonces, Ministro recordarle esto, creo que alguna vez se habló de una inversión de cuarenta mil millones de pesos (\$40.000.000.000), pero vale la pena que usted lo revise y lo retomé. Muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, querido Representante. Pido el uso de la palabra, apreciada Vicepresidenta.

**Vicepresidenta – Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:**

Tiene el uso de la palabra Representante.

**Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Bueno señor Ministro, pues bienvenido, yo creo que acá varios colegas han planteado algunas observaciones muy importantes, respecto a la importancia que tiene este Ministerio, le deseamos los mejores éxitos, somos unos convencidos que a través de su trabajo Colombia verá un cambio y esperamos que así sea, eso apoyamos de manera decidida, y cuente con la Comisión Sexta, para poder avanzar en esos propósitos que usted tiene, empezando por el presupuestal que es importantísimo, y sin eso, pues digamos que va a ser muy complicado. Nosotros hemos hecho énfasis y nos trajo al Congreso, yo fui Secretario de Educación de Boyacá, hace algunos años se desarrolló un programa denominado “Ondas” que fue el semillero de muchos investigadores de hoy en día, y creo que de manera articulada con el señor Ministro Alejandro Gaviria, ustedes dos pueden revivir una estrategia que fue fundamental y cuenten con nosotros; esa es una propuesta que nosotros queremos llevar al Plan de Desarrollo, y que espero que ustedes pues le metan la ficha fuerte, porque desde la primera infancia estamos impulsando lo que es

el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en Colombia; creo que fundamental, y especialmente ese programa tenía algo muy chévere y era que llegaba a la ruralidad.

Yo soy de un departamento campesino y sigo insistiendo en esto, es importante que la ciencia no sea el privilegio de unos pocos en las urbes, y que la ciencia y la tecnología lleguen a cada rincón de Colombia, desde la primera infancia. En segundo lugar, es importante decir que en mi departamento hay un proyecto también Alejo, muy similar, y que se lleva trabajando varias administraciones, más avanzado inclusive; un centro de ciencias en Tunja, en la capital del departamento, que ya tiene toda la infraestructura física y que por falta de apoyo del Gobierno nacional, tengo que decirlo, Iván Duque no ayudó con un solo peso, para poder sacarlo adelante, y creo que sería muy bueno en Boyacá, en Tunja específicamente, que es la ciudad universitaria por excelencia de mi departamento, pues hubiese un apoyo Ministro, para poder sacar adelante este proyecto, que en el cual hay mucho por hacer; de hecho con Boyacá ha habido una iniciativa que también se trabajó con el Ministerio de Ciencias, se dio un paso importantísimo, en protección de los ecosistemas de páramos, ecosistemas estratégicos y realmente creo que ahí la ciencia y la tecnología tienen mucho sentido.

Yo no me extiendo más, querido Ministro, yo creo que la ciencia y la tecnología tendrán en esta Comisión un espacio de lujo, y como dice Julián, y yo me asumo a esas palabras de Julián, vamos a lucharla y cuente con nosotros o sea, que no sea una lucha, pues, solitaria de un Ministro, sino que aquí hay políticos comprometidos con la ciencia, la tecnología y la innovación; depende de su manejo, de la de la manera en que usted nos convoque a todos nosotros, para poder hacerle entender al Ministro de Hacienda a quien toque pues, como nos toque ir a hablar, para defender que en su Ministerio haya la posibilidad de lograr estos objetivos que usted se ha trazado.

Hablábamos acá con Raúl, con nuestro Secretario y con esto cierro, desafortunadamente a lo largo de la historia, la cenicienta ha sido lo más importante, lo que debería ser la clave del desarrollo de un país, pero pues bueno, estamos en otros tiempos, Colombia eligió un cambio y estoy seguro señor Ministro, ese cambio empieza por el trabajo que usted desarrolle.

Muchas gracias, querida Vicepresidenta, ha pedido el uso de la palabra la Representante Susana Gómez, y con ella, pues, le damos la palabra a usted por tres minutitos, para que responda a los Congresistas, cinco minutos, adelante.

**Honorable Representante Susana Gómez Castaño:**

Buenos días todavía, Ministro Arturo, un gusto, yo soy Susana Boreal, Representante de Antioquia, gracias por asistir, primero expresarle así como muchos y muchas de acá el apoyo, para poder hacer de la ciencia, bueno darle el lugar que se le merece, porque ha sido de los últimos siempre o el último en el Presupuesto General de la Nación lastimosamente, y hay que volver otra vez entonces a darle esa importancia.

Yo quería tratar tres temas, muy brevemente, el primero es hablar sobre la diáspora científica colombiana, hay muchos jóvenes que han tenido que migrar y endeudarse muchísimo, para poder formarse en el exterior; sabemos que muchos de esos jóvenes quieren volver a Colombia, y que es muy importante para poder trabajar en toda esta sociedad y la construcción de la sociedad del conocimiento, que puedan volver; así que, yo solamente apuntaría como digamos que puedan tener estos jóvenes primero, condiciones para subsanar ese endeudamiento tan impresionante que tienen; y segundo entonces, que

también se les puedan garantizar las condiciones para que puedan volver aquí a Colombia, y aportar a lo que dije a esta construcción de la sociedad del conocimiento.

Otro punto que quería tocar, que fue muy digamos muy neurálgico, hace pocas semanas, es todo esto de la concepción racionalista y moderna, pues de la creación del conocimiento, como en contraparte de toda esta justicia epistemológica que se tiene; también de los legados latinoamericanos, cierto; yo sé que eso hace unas semanas fue un tema de discusión y yo quisiera preguntarle, ¿cómo se va a trabajar entonces desde ese Ministerio?, porque digamos lo que yo pensaría es no poner en riña, yo creo que la justicia epistemológica es muy importante; pero también la concepción de la ciencia racionalista y moderna también. Solamente para preguntarle cierto, ese no es mi campo, pero quisiera preguntarle eso.

Y lo otro, es también de cómo podríamos hacer o de cómo se va a hacer, con la parte de la medición para todo lo que tiene que ver con Colciencias, lo del CvLAC; yo estuve en un grupo de investigación, yo fui joven investigadora en la Universidad de Antioquia, y yo sé lo difícil que era llenar esos formularios y llenar el CvLAC, todo el problema y todos los digamos en reveses que tiene, poder ser investigador aquí en Colombia.

Entonces, como también ponerle una un ojo a eso, a la parte de Colciencias, de que todos estos procesos y mecanismos sean mucho más fáciles y más amables con los investigadores, y así también poder entonces potenciar la producción de conocimiento colombiana, y por supuesto también, de cómo entrarían; porque sé que ha sido un logro también de muchos investigadores que se han reunido, digamos que le ha montado como una especie de izquierda a Colciencias, en el que se ha logrado que también las producciones hagan parte del conocimiento como producciones científicas, que también entonces ahí puedan entrar los productos culturales, cierto, yo lo hablo desde mi campo, toda la producción artística, la producción escrita, literaria, poética; que todo eso también pueda entrar dentro de las producciones científicas y producción del conocimiento de nuestro país y ya. Muchísimas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Ministro, tiene usted el uso de la palabra.

**Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Ministro - Arturo Luna Tapia:**

Intentaré responder la mayoría de las preguntas, voy a tratar de resumir todo, de acuerdo debemos involucrar. Bueno, primero agradecer por todo su apoyo, agradecer por esos comentarios, porque también nos van a ayudar alimentar lo que necesitamos hacer. Hay que involucrar a los niños y las niñas, y me alegra que mencionara el programa “Ondas”, ese programa hay que fortalecerlo y llevarlo mucho más allá de las ciudades, de los municipios y meterlo más, más en los corregimientos y en las veredas; que los niños también puedan empezar a experimentar desde allí, así como lo mencionaron antes, porque en esa inmersión en la investigación desde temprana edad, pues va a tener consecuencias positivas a largo plazo, eso es necesario hacerlo y estoy completamente de acuerdo que no debe ser centralizado, debemos ir más a las regiones, y es una de las apuestas que quiero hacer, llevar más ciencia a las regiones. Trabajar con Mineducación donde sea posible en conjunto, porque siempre está ese link entre educación y ciencia, y eso es como casi que ni se puede separar, y debemos más bien aprovechar ese link, para fortalecer las capacidades tanto en educación como en ciencia al mismo tiempo.

Una de las críticas que se ha tenido, es que parece que la transición de Colciencias a Minciencias únicamente cambió el letrero en el edificio, es una de las grandes críticas y debemos trabajar para cambiar esas críticas por algo positivo, de que haya un impacto en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de que se tome en serio el Ministerio.

Sobre los procesos internos, hay que mejorarlos definitivamente, porque eso impacta a la forma en que nos perciben desde afuera la sociedad; pero también en cómo nosotros podemos ofrecer nuevos instrumentos o instrumentos que ya tenemos, a todos los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que sea mucho más fácil para los investigadores acceder a los recursos, que no tengan que gastarse el tiempo llenando papeles, llenando informes, porque eso no es bien; los investigadores debemos estar haciendo investigación, no estar llenando papeles.

Se necesita investigación para la paz, se ha trabajado, hay algunas experiencias previas, algunas que se engavetaron, que hay que revisar y rescatar si son convenientes; porque también desde la ciencia, se puede hacer contribuciones hacia la paz. Conozco de varios referentes de proyectos con la Universidad de Sídney, por ejemplo, que trabaja con excombatientes en el Caquetá, donde se les capacita en temas como bioeconomía, donde pueden trabajar en temas de turismo científico de naturaleza, que desarrollen productos a partir de la biodiversidad local y que eso, a la larga también se transformen en una fuente de ingresos económicos, y así hay muchos ejemplos en el país, que se pueden tomar como referentes y expandirlos.

Resalto también, eso que mencionas, de que Minciencias debe ser transversal, ¡sí!, la ciencia, la tecnología y la innovación es un factor transversal al desarrollo de cualquier país, y precisamente eso se traduce en inversiones; cuando se entiende la transversalidad de la ciencia, la tecnología y la innovación, se entiende que se deben aumentar los presupuestos, que se deben encontrar nuevas formas de financiar ciencia, tecnología e innovación, de apalancar recursos y demás, y sumado a este componente de regionalización, si es necesario trabajar también con las comunidades; ayudar a que la misma comunidad desarrollen su propia tecnología, adaptadas a sus regiones; no es lo mismo cultivar en la Costa caribe en un plano, que cultivar en una montaña en el sur del Tolima por ejemplo.

Y, también, que la ciencia empiece a dar soluciones a problemas que presentan cultivos como el cacao, el coco y la palma, ¡sí!, ya hay muchos avances también en el país, desarrollos que ayudan a encontrar soluciones a los problemas fito sanitarios, y debemos ir un paso más allá, que se empiece a comercializar, que lleguen más a las comunidades que están apartadas que cultivan estas especies.

También, sobre el trabajo con las regiones PDET, me parece también fundamental y muy ligado al componente de regionalización y de la investigación para la paz, como mencioné, hay algunas iniciativas que se están apoyando, algunas de Minciencias, otras desde Cooperación Internacional que trabajan en estas zonas, y hay que visualizarlas también y que también seguir las apoyando.

Sobre el trabajo con la Universidad Nacional que mencionaban, hace unos días tuvimos una reunión con la rectora Dolly Montoya, y la Universidad Nacional como tiene sedes en varias regiones del país, también nos puede ayudar a permear mucho más las regiones, y no solo la Universidad Nacional, sino otras universidades públicas y privadas en las regiones, que pueden llegar a las comunidades y empezar a trabajar en procesos de

ciencia, tecnología e innovación y el Sena; ya hay unas experiencias previas, precisamente también, tuve una pequeña conversación con la Ministra de Trabajo, sobre cómo trabajamos en conjunto y el Sena es una buena de esas formas de trabajar en conjunto y hay experiencias. Hace unos días aprobamos 110 proyectos, bueno, Banco de Elegibles eligió 110 proyectos, la mayoría en bioeconomía e involucra una buena parte Sena, y eso debe seguirse andando también.

Sobre los centros de ciencia que mencionaron, me gustaría revisar eso y mirar a ver como desde Minciencias, empezamos también a trabajar en conjunto con ustedes; creo que escuché del Centro de Ciencia de la Universidad de Risaralda, hace ya unos meses, y lo digo por el componente de biodiversidad, que era parte de lo que venía liderando anteriormente, y sobre todo ese enfoque que le da al departamento a este componente.

Y, solo para mencionar de Boyacá BIO, yo era el supervisor de los proyectos, y fueron unos proyectos muy buenos como el de páramos, que involucraba a las comunidades, y es el tipo de proyecto donde las comunidades en zonas apartadas, pero en zonas estratégicas como los páramos, se pueden involucrar y evitar problemas medioambientales; porque a la larga las comunidades necesitan comer, y desafortunadamente a veces se incurre en prácticas que no son sostenibles con el medio ambiente, pero ahí llega la ciencia y muestra que hay otra alternativa, que se puede vivir allí, convivir con la naturaleza y en el caso de los páramos, ayudar a preservar los páramos, y así hay varias también iniciativas, Boyacá BIO, fue una de esas experiencias, hay otras que se han desarrollado en el país, a ciencia cierta uno de los programas que se han venido trabajando con mucho tiempo con las comunidades, que merecen también continuar.

Sobre el componente de la diáspora. Primero entiendo, conozco muchas personas que están en el exterior, que quieren regresar, que quieren colaborar, pero no es fácil, es muy difícil conseguir trabajo con un título de doctorado en Colombia, la mayoría se enfocan hacia el sector académico, debemos empezar también a trabajar, a diseñar formas y que se empiecen a involucrar con el sector productivo, utilizar los instrumentos que ya existen como los beneficios tributarios, para ver como cada vez más se involucran; pero también mirar a ver como la diáspora sin necesidad de regresar al país, porque de seguro hay unos que quieren quedarse por fuera, nos pueden ayudar a movilizar tanto recursos económicos como capital humano, en una especie de circularidad, y eso también fortalece las capacidades del país en investigación.

Sobre el tema del debate, pues mira, yo soy una persona de origen indígena, formado bajo la ciencia moderna, y algo si he entendido todos estos años de recorrer el país, es que hay que establecer diálogos, ese documento que salió, pues obviamente necesita un buen debate, y esos debates son necesarios; pero hay que establecer puente entre esas diferencias, y eso se hace a través del diálogo y es necesario, hay que trabajar en diálogo del saber, ver cómo la ciencia moderna trabaja con ese conocimiento ancestral, tradicional y local, para encontrar soluciones, que la ciencia moderna pueda ser un validador de esas soluciones, incluso, pueda refinarlas y encontrar nuevas oportunidades para la gente; pero que

también obviamente eso debe tener un impacto positivo en las comunidades, que no se llegue a las comunidades a extraer el conocimiento, pero que las comunidades se queden sin nada, eso no se debe hacer, ya ha pasado y no se debe continuar haciéndolo; sino que cuando las comunidades comparten ese conocimiento puedan tener una retribución por ello, y que obviamente eso impacte en su bienestar.

Sobre el tema de medición de grupos de investigación, eso siempre ha levantado algo de ampolla, pero esa discusión se debe dar, como investigador prefiero que la medición se haga por como investigadores, no como grupos, es más fácil, y hay que actualizar las plataformas como CvLAC, que debo decirlo, no la he actualizado ya hace varios meses, precisamente porque tampoco es que sea muy amigable para llenar la información, y eso son cosas que hay que solucionarlas; porque créanme, uno le toma horas llenar toda la información, subir las publicaciones, las producciones y demás.

Y, también mencionabas algo muy importante, hay que empezar a incorporar y a tener en cuenta otras producciones, que no necesariamente se dará uso en una patente o en un artículo, sino producciones culturales como menciones, que es bastante grande los que se producen aquí en Colombia y de bastante relevancia. Muchas gracias.

**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

Gracias, señor Ministro. Corresponde al Presidente de la Comisión, en cumplimiento del artículo 252, someter a consideración la proposición, respecto a si se consideran satisfactorias las explicaciones del señor Ministro. Entonces se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, ¿aprueban la proposición queridos Representantes?, ha sido aprobada la proposición.

Siendo aprobada la proposición, querida Secretaria, por favor, continuemos con los siguientes puntos del orden del día, para agotarlos.

**Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero:**

**III**


**Lo que propongan los honorables Representantes.**


Señor Presidente, no hay ninguna proposición radicada en Secretaría.


**Presidente - Jaime Raúl Salamanca Torres:**

No existiendo más puntos dentro del orden del día, no existiendo proposiciones aprobadas y siendo las doce (12:00 p. m.) en punto, del mediodía, damos por terminada esta sesión y nos vemos mañana muy a las ocho (08:00 a. m.) en punto de la mañana.

Gracias, Dios los bendiga, a tiempo muchas gracias, muchas felicitaciones. Ministro, disfrútense su arepita, por favor.


  
 JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES / INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO  
 Presidente / Vicepresidenta


  
 RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN  
 Secretario


  
 RUTH CLAUDIA SÁENZ FORERO  
 Subsecretaria